



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE



Maestría en Contabilidad y Auditoría

TÍTULO:

REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CLÍNICA LA CIGÜEÑA IZURIETA SÁNCHEZ CIA. LTDA., EN LA CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO.

Proyecto de Investigación Presentada en Opción del Grado de Magíster en
Contabilidad y Auditoría

AUTOR(A)

Ing. Com. CPA. Marjorie Crespo García

TUTOR

Ms.c. Ing. Areliza Fernández Córdova

GUAYAQUIL-ECUADOR

2013

DEDICATORIA:

Esta tesis está dedicada a dos seres maravillosos e importantes en mi vida, que aunque estén gozando de la presencia de Dios, sé que donde mi señor las tenga son felices por haber realizado uno más de sus sueños, y que sin su amor, formación, y dedicación no hubiese podido llegar a donde estoy culminando una meta más en mi vida.

A mi Abuelita corazón María Natividad Vega (+) y a Mi Madrecita, Elsa María de Crespo (+)



Autora: Marjorie Crespo G.

AGRADECIMIENTO

"Mi Dios me llena de fuerza y allana mis caminos. El hace mis pies como de siervo y me quedo de pie sobre la altura. El adiestra mis manos para el combate, y mis brazos para tensar el arco de bronce."

A mí amada familia Marcelo, Marcela, Maddy, mi padre y Hnos., mil gracias por su amor y paciencia, en cuanto supieron entender y comprender mi ausencia y que todo el esfuerzo que hacemos juntos, por un mejor mañana, y que con la confianza puesta en Jesús obtendremos la victoria. Amén

Agradezco a Dios por rodearme de ángeles llamados amigos, quienes de forma incondicional compartieron criterios y aportaron a mi investigación.

Agradezco a todos los catedráticos, tutora y miembros del tribunal de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, que sin sus correcciones oportunas, basados en su experiencia, y conocimientos, supieron orientarme en el desarrollo de esta Investigación. A los excelentes Implementadores de NIIF quienes me han permitido crecer en conocimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. También Agradezco a los directivos y personal que conforman a la Clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., por permitirme entrar en su compañía y por confiar en mí, para poder desarrollarme como profesional y así culminar con el desarrollo de mí tesis.



Autora: Marjorie Crespo G.

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 09 Agosto del 2013

Yo, Ing. Com. Marjorie Katherine Crespo García, declaro bajo juramento, que el presente trabajo es de mi total autoría y me responsabilizo de los criterios y opiniones científicas que se declaran en el mismo ya que son producto de la investigación que realicé.

Por este motivo cedo los derechos como autora a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y Normatividad Institucional vigente.

Sin más que certificar, dejo a criterio de la universidad el uso que corresponda a la misma.

Atentamente:

.....

Ing. Com. Marjorie K. Crespo G.

C.I. 0703169953

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 09 Agosto del 2013

Certifico que el trabajo titulado **“Revalorización de Activos Fijos y su Impacto en la Implementación de las NIIF en los Estados Financieros de la Clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.”** ha sido elaborado por la Ing. Com. Marjorie Katherine Crespo García, bajo mi tutoría y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Atentamente:

.....

MSc.Ing. Areliza Fernández Córdova

C.I.0905612603

TEMA:

“REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CLÍNICA LA CIGÜEÑA IZURIETA SÁNCHEZ CÍA. LTDA., EN LA CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO

RESUMEN EJECUTIVO

La Clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda. Es una empresa privada dedicada a la prestación de servicios de rescate y de primeros auxilios, sean estos ambulatorios y o de hospitalización. El problema surge, por la falta de revalorización de los activos fijos, debido a que no se ha realizado la implementación de las normas internacionales de información financiera, y por ende no reflejar la realidad de sus estados de resultados, permitiendo tener problemas futuros con los entes reguladores, por el incumplimiento de sus obligaciones, tributarias y societarias.

Confundiendo a los directivos al entregar información deficiente y ayudando a una mala toma de decisiones. Esta tesis tiene como objetivo la revalorización de activos y la aplicación de las NIIF y su impacto en los estados financieros, y con un manual de las políticas contables bajo estas mismas normas, logrando obtener la y razonabilidad y confiabilidad de los informes financieros, para la mejor toma de decisiones de los directivos.

En el Ecuador es dable el cambio, porque la Superintendencia de Compañías exige a todas las sociedad a que cumplan con lo exigido, estableció un plazo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso contrario se establecerán multas.

Esta tesis enfoca al cumplimiento de normas estipuladas por los entes reguladores de control y se convierte en un modelo que pueden seguir todas las empresas y profesionales inmersos en la especialidad, dando una orientación clara y solución a sus inquietudes para la aplicación de las NIIF.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	IV
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	V
RESUMEN EJECUTIVO.....	VI
INDICE GENERAL.....	VII
INDICE DE ANEXOS.....	XII
INDICE DE GRÁFICOS.....	XIII
MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	
I. DESCRIPCIÓN GENERAL.....	1
II. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	2
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
IV. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
V. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
VI. CAMPO DE ACCIÓN.....	5
VII. OBJETIVO GENERAL.....	5
VIII. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	6
IX. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.....	10
X. RESULTADOS A OBTENER.....	12
XI. NOVEDAD CIENTÍFICA Y APORTES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS.....	
XII. ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	15
1.1. MARCO TEÓRICO.....	15
1.1.1. CONCEPTUAL.....	15
1.1.2. RESEÑA HISTÓRICA.....	15
1.1.3. LAS NIIF EN EL MUNDO.....	16
1.1.4. CRECIMIENTO A TRAVÉS DEL TIEMPO.....	16

1.2.	CONCEPTUALIZACIÓN	17
1.2.1.	MAPA DE CONVERGENCIA INTERNACIONAL.....	18
1.2.2.	REQUERIMIENTOS ADICIONALES COMO PARTE	
1.2.3.	DE LA TRANSICIÓN.....	18
1.3.	VALORIZACIÓN INICIAL DEL ACTIVO.....	20
1.3.1.	LAS NIIF SON INSTRUMENTOS DE HERRAMIENTAS INDISPENSABLES PARA LOS SALDOS RAZONABLES ²²	
	CAPÍTULO: II	41
2.	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	41
2.1.	CONOCIMIENTO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.....	41
2.2.	CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA.....	42
2.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	42
2.3.1.	PERSONAS ENCUESTADAS.....	34
1.2.4.	Bases Fundamentales de Aplicación en la Contabilidad....	38
1.2.5.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)...	40
	CAPÍTULO II: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	43
2.1.	CONOCIMIENTO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.....	40
2.2.	CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA.....	40
2.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	41
2.3.1.	PERSONAS EN CUESTADAS.....	40
2.4.	ANÁLISIS Y RESULTADOS DE HERRAMIENTAS.	43
2.5.	DIAGNÓSTICO DE LAS TÉCNICAS APLICADAS.....	44
2.5.1.	DIAGNÓSTICO DE LAS GUÍAS DE OBSERVACIÓN.....	44
2.5.2.	DIAGNÓSTICO DE LA ENTREVISTA.....	45
2.5.3.	DIAGNÓSTICO DE LA ENCUESTA.....	46
2.5.4.	TABULACIÓN DE DATOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	48
2.5.5.	SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA EN LA ENCUESTA.....	59

CAPÍTULO III: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA	
PROPUESTA.....	62
3.1. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	62
3.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	63
3.3. FASES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA	64
3.3.1. POLÍTICAS CONTABLES.....	64
3.6. COSTO DE LA PROPUESTA.....	114
3.6.1. Relación entre los aspectos operacionales y financieros de La empresa.....	115
3.7. ACEPTACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	116
3.8. VALIDACIÓN DE EXPERTOS.....	117
CONCLUSIONES.....	118
RECOMENDACIONES.....	119
BIBLIOGRAFÍA.....	120
Páginas Webs.....	122
ANEXOS.....	124

INDICE DE ANEXOS

Anexo # 1: DECRETO 1180 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Anexo # 2: ART.294-295 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Anexo # 3: CIRCULAR ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA-NIIF
DGCCGC1200009

Anexo # 4: DGECCGC1100007(19 DE 04 DEL 2011)

Anexo# 5: 08GDSC10 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Anexo # 6: LA OBSERVACIÓN

Anexo # 7: LA ENCUESTA

Anexo # 8: LA ENTREVISTA

Anexo # 9: COSTO BENEFICIO

Anexo # 10: VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Anexo # 11: SOLICITUD DE LA VALIDACIÓN

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 2.1.....	41
GRÁFICO 2.2.....	48
GRÁFICO 2.3.....	49
GRÁFICO 2.4.....	50
GRÁFICO 2.5.....	51
GRÁFICO 2.6.....	53
GRÁFICO 2.7.....	54
GRÁFICO 2.8.....	55
GRÁFICO 2.9.....	56
GRÁFICO 2.10.....	57
GRÁFICO 2.11.....	58
GRÁFICO 2.12.....	59
GRÁFICO 2.13.....	60

MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN

En la ciudad de Machala , Provincia de el Oro, fue constituida La clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., mediante Escritura Pública celebrada ante el Dr. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR, Notario Quinto del Cantón Machala, el día jueves cinco de mayo de dos mil cinco; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.M.DIC.0152, del siete de junio de dos mil cinco; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 534 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.020, el catorce de Junio de dos mil cinco.

La clínica se encuentra ubicada la Ciudad de Machala, provincia de El Oro, en las calle Pichincha 312 y Napoleón Mera. Los servicios que da la clínica son los servicios de rescate, de primeros auxilios, hospitalización y ambulatorios. La clínica ha adoptado técnicas y procedimientos para mejorar su competitividad, ser eficientes en la atención hospitalaria y de primeros auxilios tratando siempre de mantener equipos necesarios y adecuados desde el transporte hasta la más alta tecnología de equipos para auxilio y rescate.

Esto ha contribuido a su alto posicionamiento en el mercado, por ser los más rápidos en llegar al llamado de una emergencia. La Directiva de la Clínica está distribuida de la siguiente manera: Presidenta Judith Emérita Sánchez con el 60% de las participaciones del capital., Gerente general Ing. David Izurieta con el 20% de las participaciones del capital, y Carolina Izurieta Sánchez y David Izurieta Sánchez con el 20% de las participaciones del capital.

La infraestructura de la Clínica La Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., está conformada de la siguiente manera: En el 1er piso se encuentra emergencia, quirófanos, hospitalización, farmacia, 2do piso existen camas para hospitalización y en el 3er piso queda el departamento de control del personal administrativo-operativo (doctores y enfermeras auxiliares y personal de mantenimiento y limpieza, choferes) aquí también queda y el departamento de facturación y administrativo-contable. Los servicios que ofrece la Clínica las 24 horas del día son: imagenología, ginecología y obstetricia, cirugía abdominal, digestiva y anestesiología.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN

El departamento Administrativo Contable es la parte central de las operaciones transaccionales de la clínica, entre las transacciones tenemos: el registro de los ingresos y gastos ocasionados por el laboratorio, farmacia, honorarios profesionales de los médicos, etc. Cuenta con un sistema informático contable” SIAPRE” para el registro de las transacciones diarias, quienes ejecutan este trabajo son los (as) auxiliares contables (Mariana Lalangui y Elizabeth Lalangui) quienes posteriormente emiten un reporte de compras y de ventas para sus respectivas declaraciones de impuestos mensuales.

II. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El Art. 433 de La Ley de Compañías del Ecuador faculta al Superintendente de compañías a expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión.

La aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, mediante Resolución No 06.Q.ICI:004 de 21 de agosto del

2006, publicada en el Registro Oficial No 348 del 4 de Septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

Que mediante resolución No ADM 08199 de 3 de Julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 378 de 10 de Julio del 2008, el Superintendente de compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No 06.Q.I.C.I.004 de 21 de Agosto del 2006;

Este proyecto se desarrolló al tener que cumplir con decretos, regulaciones, reglamentos y resoluciones, exigidas y emitidas por los entes reguladores.

A compañía le es conveniente y útil, porque le permite, estar al día con sus obligaciones tributarias y dando transparencia a sus Estados de resultados, y permitiendo conocer el impacto que genera la implementación de NIIF en el valor real de sus activos fijos, haciendo referencia que sus activos fijos de PPE son la fuente principal, generadora de ingresos, ya que ellos van inmersos directamente a los servicios que ésta presta. Estos deben de ser utilizados, controlados y depreciados por el método directo eficientemente bajo la aplicación de las NIIF. La NIC 16 (p 29-34) Propiedad, Planta y Equipo que hace referencia a la revalorización de los activos fijos, nos indica que se debe efectuar un avalúo de los activos de la empresa periódicamente, por un perito evaluador autorizado por el ente regulador. Como lo es la Superintendencia de compañías.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el departamento financiero-contable de la Clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., de la Ciudad de Machala, en base a un análisis minucioso en sus libros contables y en la revisión del rubro de la cuenta de activos fijos, se ha podido verificar que existe incertidumbre a nivel directivo porque desconocen de la obligatoriedad e importancia que exige la superintendencia de compañías a las sociedades reguladas por la misma. También carece de un seguimiento, de control de los activos fijos en base a su uso y vida útil, con su debida codificación y ubicación. Sus valores declarados no son reales, porque se presenta una información errada en los saldos de sus activos, se considera como impedimento al ejercer alguna transacción con entidades financieras debido al bajo monto de su patrimonio.

En lo concerniente a la falta de implementación de adopción de NIIF por primera vez, originan como consecuencia mal cálculo de contribuciones, y multas para la compañía por parte de la Superintendencia de compañías quien es uno de los entes reguladores.

En lo relacionado al área fiscal no se refleja la efectiva determinación de los tributos, componente importante del presupuesto general del Estado, por pagos indebidos y consecuentemente se generarían liquidaciones de glosas y el pago de intereses y multas, considerando estos aspectos, entendemos que se encuentra en una difícil posición la compañía por la indebida información reflejada en los estados financieros ante los entes reguladores.

La aplicación de la revalorización de los activos fijos y su impacto en la implementación de NIIF en sus estados financieros hará que la Clínica tenga resultados más objetivos, reales y de información veraz e inducirá a sus directivos a tomar las mejores decisiones.

IV. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo contribuye la revalorización de los Activos fijos en el proceso de implementación de las NIIF en los Estados Financieros de la Clínica La Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., en la Ciudad de Machala, provincia de El Oro?

V. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Revalorización de los Activos Fijos y su impacto en el proceso de implementación las NIIF en los estados financieros de la Clínica La Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., de la Ciudad de Machala, provincia de El Oro.

VI. CAMPO DE ACCIÓN

Activos fijos de la Clínica la Cigüeña de la Ciudad de Machala.

VII. OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL

Realizar la Revalorización de los activos fijos y el impacto en el proceso de implementación de las NIIF en sus estados financieros, permitirá disponer de información clara, eficiente y confiable que coadyuve a la

toma de decisiones de los directivos, tendientes a lograr el desarrollo de la compañía.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir con la Normativa que rige la Superintendencia de Compañías.
- Cumplir con las contribuciones correctas que ejecuta la Superintendencia de Compañías.
- Cumplir con las Obligaciones tributarias en cuanto al pago correcto del anticipo de impuesto a la renta.
- Elaborar el cronograma y plan de implantación estableciendo tiempo de ejecución de las NIIF, para la Clínica La Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda. de la Ciudad de Machala, provincia de El Oro.
- Determinar el impacto de la revalorización de los activos en sus estados financieros en el proceso de implantación de las NIIF de la Clínica La Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía., Ltda. de la Ciudad de Machala, provincia de El Oro.
- Elaborar un manual de políticas contables estructurado bajo Normas Internacionales de Información Financiera para la Clínica La Cigüeña de la Ciudad de Machala, provincia de El Oro.

Establecer cambios en su valor de acuerdo a la necesidad de los Activos Fijos (Propiedad Planta y Equipo) NIC **16 numeral 34.**

VIII. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

La Clínica La Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., presta servicios de rescate y de primeros auxilios, sean estos ambulatorios y o de hospitalización, fue constituida según el artículo del Registro Mercantil No2333 y sección N0 236575 de la superintendencia de compañías.

El desarrollo de esta investigación está basado en normas NIFF (emitidos en Europa por Internacional Accounting standards Board, IASB-Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.) y NIC (emitidos en principios de contabilidad en los EEUU),

MARCO LEGAL.-En base a Normas detallo a continuación la parte legal que me ha servido para el desarrollo de esta investigación.

NIIF1.- Cuando se adoptan por primera vez, las normas internacionales de Información Financiera, la compañía necesita realizar una serie de acciones como por ejemplo una transformación de sus Estados Financieros de apertura con arreglos en NIIF (transición) de NEC y NIIF.

NIC1.- Establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos de sus contenidos.

NIC 8 CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES.-

Párrafo 1.- El Objetivo de esta norma es percibir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables así como el tratamiento contable, y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. La norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros y la comparabilidad de los mismos.

NIC16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-

Prescribe el tratamiento contable del Inmovilizado Material con el fin de que los usuarios tengan información de la inversión que realizó la Compañía en su Inmovilizado material. Sus principales problemas son la contabilización de sus Activos, la determinación de su importe en Libros y sus cargos por amortización y pérdidas por deterioro. 16-sec-34

NIC 18 INGRESOS ORDINARIOS.- Ingreso ordinario: La entrada bruta de beneficios económicos (efectivo, cuentas por cobrar, otros activos) que surgen de las actividades ordinarias de operación de una empresa (tales como venta de bienes, venta de servicios, intereses, regalías, y dividendos financieros, incluyendo información de sus v.r. (NIC 18.7)

NIC32 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.-La NIC 32 es compañera de la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. La NIC 39 se refiere, entre otras cosas, a reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros, medición subsiguiente al reconocimiento inicial, deterioro, des-reconocimiento, y contabilidad de cobertura. Deloitte & Touche LLP (United Kingdom)¹

MARCO TEÓRICO ADMINISTRATIVO.- KOONTZ O'DONNELL².- Junto a Terry apoyan a Fayol al decir que la previsión es la base de la planeación. Considera la planeación como: “una función administrativa que consiste en seleccionar entre diversas alternativas los objetivos, las políticas, los procedimientos de una empresa”.

Definen la planeación con un puente que se erige dónde nos encontramos y donde queremos ir. Es un proceso intelectual, es la determinación consciente de vías de acción.

¹ Deloitte & Touche LLP (United Kingdom)

² KOONTZ O'DONNELL

Después de analizar la conceptualización se puede definir que Planear es decidir anticipadamente que hacer cuando, como, quien, porque si bien es imposible conocer el futuro, no planear implicaría dejar las diversas situaciones sometidas al azar, a la casualidad y esta lógicamente no es la mejor manera de manejar una empresa.

MARCO TERÓRICO LEGAL.- En el ámbito de aplicación de la NIIF se la desarrolla en base a las normas estipuladas en Leyes, Normas, decretos, Resoluciones, preceptos y Principios contables, además consta de la parte tributaria como:

Decretos-N:1180, Reglamentos, Resoluciones, Circulares, Normas legales y Reglamentarias, **Art.7 Código Tributario** y **art.8 de la Ley de Creación del SRI, art.300 Y 83 de la Constitución de la República del Ecuador, LRTI, ROLRTI (VER ANEXOS 1)**

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-SEGÚN ART.294-295, Que el Superintendente de Compañías mediante Resolución No 06.Q.ICI:004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No 348 del 4 de Septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera “NIFF” y sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. **(VER ANEXO 2)**

CIRCULAR SRI CÁLCULO ANTICIPO IMPUESTO RENTA-NIIF Nº NAC-DGECCGC12-00009,-A LOS SUJETOS PASIVOS DE IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. (VER ANEXO 3)

CIRCULAR SRI IMPUESTOS DIFERIDOS.- No. NAC –DGECCGC11 – 00007(19-04-2011).-A LAS SOCIEDADES, PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD QUE

DEBAN DECLARAR Y PAGAR EL IMPUESTO A LA RENTA Y SU ANTICIPO **(VER ANEXO 4)**

HIPÓTESIS A DEFENDER

La Aplicación de un proceso de implementación de las NIIF, optimizará y evidenciará la razonabilidad de los saldos de sus activos y en los estados financieros.

LAS VARIABLES:

INDEPENDIENTE

Es la implementación de NIIF, que nace en el cierre de los estados financieros del 2010 y con sus saldos en NIIF se desarrollarán los posteriores estados financieros.

DEPENDIENTE

Es la comparación de los estados financieros de NEC a NIIF con sus debidos asientos de ajustes necesarios para transición de NEC a NIIF y de allí partirá la información de NIIF esto permitirá varias alternativas en la toma de decisiones del nivel directivo en la toma de decisiones.

IX. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad la metodología, es más que un instrumento que ha desarrollado con fundamentos teóricos y como estrategia en la Investigación.

Este trabajo de nivel investigativo se desarrolló en base a normativas utilizando el método empírico con él propósito como el de poder comprender e interpretar a la realidad, se aplican de acuerdo la

estimación de las necesidades y su mejor empleo en cada una de las variables propuestas, son fundamentales en el proceso de obtención del producto terminado y considerando los aspectos elementales se proponen los las siguientes: metodologías para diseñar un proceso de implementación de NIIF y la revalorización de los activos fijos, aplicaremos como instrumento de investigación: los empíricos; método de observación científica, La entrevista, la encuesta, el método inductivo deductivo; análisis y síntesis, a los directivos y al personal de la Clínica la Cigüeña Cía. Ltda. & Hijos. Esto permitirá determinar los beneficios y la situación financiera real de la clínica.

Los Métodos Empíricos, el método de Observación Científica, aplicado al departamento contable de la compañía. Este tiene como objetivo conocer los procedimientos, registros contables de las actividades de la compañía.

A partir de este análisis de documentos contables como reportes /o cortes periódicos actualmente de los activos, que descansan en el departamento de contabilidad de la Clínica la Cigüeña, aplicamos la observación. La observación directa.

La Entrevista: Obtendremos información aplicando entrevistas al Gerente, Contador, y auxiliares para conocer las falencias de los registros contables por falta de revalorización de sus activos y la implementación de las NIIF.

La Encuesta: Es un cuestionario con preguntas generalmente cerradas relativamente al problema desde la perspectiva contable basado en las normas Internacionales de Información Financiera, se conocerá las necesidades, recomendaciones y la forma de pensar con respecto los resultados financieros que mantienen actualmente.

Método de Análisis y Síntesis: De la información obtenida por los instrumentos utilizados para ésta investigación basadas mediante el método inductivo y deductivo con la finalidad de obtener la información

más relevante que me sirva para la aplicación de la revalorización de activos fijos.

Para despejar cada una de las hipótesis planteadas tenemos el **Método Inductivo Deductivo** que inicialmente parte de datos particulares de nuestro conocimiento hacia los generales, aplicando los principios, leyes y preceptos de la situación económica de nuestro País. Con la finalidad elaborar un plan estratégico a la revalorización de los activos y para facilitar la implementación del cronograma de implementación de NIIF y poder dar solución a la problemática de la compañía.

Sintético Este tipo de método es un proceso de razonamiento, y aquí tendemos a reconstruir un todo, siendo esto a partir de las "partes" conocidas durante el análisis. El significado del método sintético es la reconstrucción mecánica de un todo, pero para llegar a esto, es necesario comprender todo lo relacionado y todo lo que conlleva al mismo, y de la misma forma que en el analítico - empírico, conocer las propiedades y las relaciones básicas del objeto de estudio, pero de una perspectiva global, (total o general).

Las técnicas de recolección de datos se han seleccionado en base al análisis de la situación, la expectativa en un rango normal permitirá medir de manera sencilla los resultados alcanzados, consecuentemente se emplearan las siguientes:

La Entrevista: A los Socios o accionistas de la compañía.

La encuesta: Al Gerente, Contador y auxiliares de la compañía.

La observación: La constatación física de sus activos y registros contables.

Análisis documental: En normas, Leyes, decretos, estatutos, reglamentos internos de la Compañía.

X. RESULTADOS A OBTENER (PRODUCTOS OBTENIDOS)

La aplicación de la revalorización del activos fijos en el proceso de implementación de las NIIF en los Estados Financieros de la Clínica la Cigüeña servirá para la emisión de los primeros Estados Financieros de NEC a NIIF, tiene amplia proyección no solo en el aspecto académico, su injerencia en el sector empresarial es de alta importancia para las organizaciones del sector privado y público en general, así lo establecen mediante resoluciones, decretos, normas los organismos de control, es el inicio del nuevo estándar contable a nivel de pequeñas y medianas entidades. Y da a sus estados Financieros saldos razonables, impactos tributarios y societarios en donde permita a su gerente y socios poder tomar decisiones acordes a la situación actual. Que su contabilidad sea fiable.

XI. NOVEDAD CIENTÍFICA Y APORTES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Esta investigación de tesis tiene un alto contenido de información teórica y práctica, debido a sus relevante e innovadores características cualitativas asociadas al conocimiento de un tema actual y de notable trascendencia en el país y en el mundo como es la aplicación de las NIIF y la magnitud de estructura de los reportes financieros en la empresa permite comprobar de manera eficaz los resultados de la Clínica la cigüeña Izurieta Sánchez & hijos Cía. Ltda. Esta investigación esta direccionada al área contable y financiera, por cultura general está dirigido a quienes pretendan enriquecer sus conocimientos financieros.

XII. ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolla en el departamento financiero-contable de la Clínica La Cigüeña Cía. Ltda. & Hijos de Machala, provincia de El Oro. Compañía de servicios sociales con fines de lucro y busca la eficiencia eficacia y veracidad de sus estados Financieros para evitar problemas en la parte tributaria como lo es el Servicio de Rentas Internas Regional El Oro, y contribuciones por parte de la superintendencia de compañías, quiénes son sus entes reguladores, mediante la aplicación de la normativa.

En el Capítulo I tratamos sobre la fundamentación teórica de la investigación en donde proponemos la revalorización de los activos y su impacto en la implementación de las NIIF en sus estados financieros, su evolución en el tiempo y su importancia actual. También leyes y principios propios de las Normas Contables, Leyes Tributarias y Ley Canónica de la Iglesia Católica.

El Capítulo II es la evaluación diagnóstica, producto de la aplicación de los métodos de investigación; destaca las necesidades de implementar las Normas Internacionales de Información Financiera, el desconocimiento por parte de los socios y el personal inmerso directamente del área financiera contable de la Clínica la Cigüeña Compañía Ltda. & Hijos.

En el Capítulo III Se procede a la elaboración de políticas contables, al cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, y el impacto que genera en sus estados financieros, siendo veraces y facilitando a los directivos a tomar las mejores decisiones para el bienestar de la Compañía.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. MARCO TEÓRICO

1.1. CONCEPTUAL

En nuestro continente el instituto americano de contadores públicos autorizados promulgaban los principios de contabilidad de general aceptación, mientras que en EUROPA en continente internacional de Normas Contables emitía las NIC.

La nueva información financiera está basada en la dinámica de los mercados, de los modelos financieros y de las evaluaciones independientes, la clave de los nuevos estándares de contabilidad es el de valor razonable, explicado en detalle más adelante, muchas de las NIC y NIIF están basadas en los principios de contabilidad, USGAAP; emitidos en los estados unidos, por la junta de normas de contabilidad financiera (FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD FASB, en cambio que las NIIF son emitidas en Europa por el Consejo de Normas Internacionales, de contabilidad”³

1.1.2 .RESEÑA HISTÓRICA

La Evolución de la Información Contable a nivel mundial, como la globalización del conocimiento es, sin lugar a dudas, consecuencia del desarrollo humano en todos sus aspectos. El desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y su adopción han sido producto de la integración de los mercados, que afectan cada día más a

³ www. Normas Internacionales de Información Financiera.

las compañías, sus inversionistas y analistas. Esta convergencia permite comparaciones más apropiadas entre entidades de un mercado competitivo, apreciando de manera acertada su evolución y confluyendo en un análisis financiero y económico más estricto que contribuye a la toma de decisiones de manera más sólida y oportuna.

1.1.3. LAS NIIF EN EL MUNDO

La necesidad de diseñar y adoptar un único grupo de normas para la elaboración de los estados financieros está latente dentro de la globalizada economía mundial, tan sólo considerando el volumen de transacciones e información que se comparte entre distintos países. La implementación de las NIIF pretende mejorar la transparencia y la comparación de la información financiera, para que en todo el mundo se pueda comunicar a través de un mismo código normativo y se puedan evitar los fraudes.

“Todo es muy difícil antes de ser sencillo”⁴ Tomás Fuller (1608-1661) eclesiástico e historiador Inglés

1.1.4. CRECIMIENTO A TRAVÉS DEL TIEMPO

Con el índice de crecimiento en el mercado, se les exige a las empresas que cumplan con normas ya establecidas; las empresas exportadoras no se puede negar a la actualización, adaptación de nuevas prácticas contables por la competencia existente, teniendo en cuenta que el Ecuador tiene una participación relativa de las exportaciones del 3.2% y una crecimiento relativo de importaciones del 17.7% datos relevados por la Integración Económica Regional: la Unión de Naciones Suramericanas año 2007. Por este motivo el mercado de capitales necesita de un

⁴ “Tomás Fuller (1608-1661) eclesiástico e historiador Inglés”.

conjunto de principios contables globales que tengan aplicación consistente en los diversos países y sea una expresión común que atraviese las fronteras para facilitar el movimiento de los recursos alrededor del mundo.

Actualmente más de 100 países alrededor del mundo requieren o permiten el uso de las NIIF.

1.2. CONCEPTUALIZACIONES

”HANSEN – HOLM SEGUNDA EDICIÓN PAG.66-67”⁵

La aplicación de Normas requiere de información de alta calidad, transparente y comparable es bienvenida por inversionistas, prestamistas analistas financieros, y otros usuarios de los Estados Financieros. Sin un cuerpo Normativo común, es difícil elaborar estados financieros preparados por entidades que se encuentran situadas en diferentes partes del mundo. En una creciente economía global, el uso de un solo juego de normas de alta calidad facilita la inversión y otras decisiones económicas a través de fronteras, incrementa la eficiencia del mercado y reduce el costo del capital productivo. En definitiva, las NIIF se están convirtiendo en el grupo de las normas aceptadas globalmente, que conoce las necesidades de los mercados del capital integrados en el mundo.

La conceptualización de Hansen hace referencia que si no se establecieran las mismas normas a nivel mundial, la contabilidad sería difícil de entenderse y peor aún de interpretarse, esto ayuda, a que personas de todo el mundo puedan invertir en países que estén regidos bajo estas mismas normas, es decir da seguridad de negociación por su transparencia y eficacia.

⁵ ”Hansen – Holm segunda edición pag.66-67”

1.2.1. MAPA DE CONVERGENCIA INTERNACIONAL

Nos detalla claramente que son pocos los países que aún no se acogen al proceso de convergencia internacional, como se podrá apreciar representan la minoría.

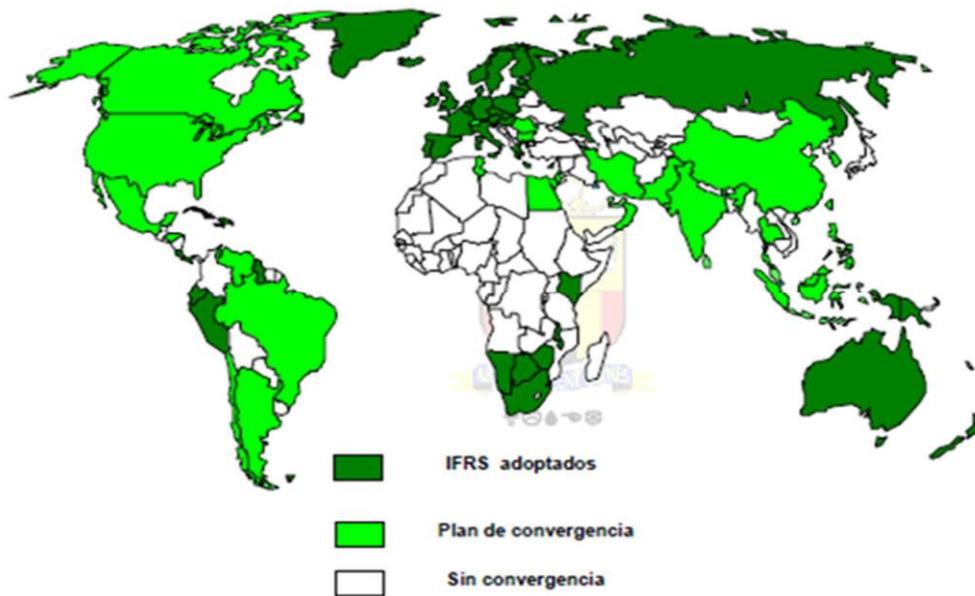


Gráfico #1.1. Hansen – Holm segunda edición pág. 67

1.2.2. REQUERIMIENTOS ADICIONALES COMO PARTE DE TRANSICIÓN:

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los tres grupos determinados por la SIC elaboran obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá que considerarse lo siguiente.

- a) Plan de capacitación. Mínimo de 60 horas.

- b) El respectivo plan de implementación. Acorde a las necesidades de la compañía.
- c) La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

La información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Y para el periodo de transición se elaborarán lo siguiente:

Conciliaciones del Patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF

Al 1ro de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009-2010-2011, según el caso bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009-2010-2011; según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán lo suficientemente claras y soportados entendibles ante los socios; accionistas, instituciones financieras, proveedores, entidades de control, etc. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición debe de ser aprobada por el directorio.

Los ajustes efectuados al términos de cada periodo de transición, al 31 de diciembre de cada periodo y serán contabilizados al 1ro de enero de cada periodo respectivamente. Por Adolfo Fernández Maestre, Juan Antonio Escamilla López, César Emilio Díaz, Faéz Rodríguez, Rubén Rodríguez Rodríguez, Flor Martín Ruano, Roberto Bustamante Herrero, Juan Carlos Ruíz Rodríguez. Todos tres.

Edición 2000; DIDÁCTICA MULTIMEDIA MADRID-ESPAÑA, imp. Brosmac pág.13-a la 27⁶

HUMBERTO A. BORGES QUINTANILLA (2009-2010)

1.3 Valorización inicial de un activo fijo.Según la NIC 16

Los elementos del costo de un activo comprenden: (a) su precio de adquisición, incluido los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio.

Comentando las citas anteriores. En las empresas es un poco complejo el Reconocimiento contable, la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por amortización, además se debe tener claro todos los elementos que afectan el costo, Incluido los aranceles de importación, y los impuestos indirectos, esto nos ayuda a tener un valor real del activo, obteniendo de la misma manera las amortizaciones y de depreciaciones.

Valuación

- * Costo
- * Menos depreciación acumulada

Revaluaciones

*El valor justo del terreno y edificios es generalmente su valor de mercado.

⁶ Adolfo Fernández Maestre, Juan Antonio Escamilla López, César Emilio Díaz, Faéz Rodríguez, Ruben Rodríguez Rodríguez, Flor Martín Ruano, Roberto Bustamante Herrero, Juan Carlos Ruíz Rodríguez. Todos dres. Edición 2000; DIDACTICA MULTIMEDIA MADRID-ESPAÑA, imprime Brosmac pág.13-a la 27

*Este valor es determinado por avalúo llevado a cabo por valuadores profesionales calificados.

*Cuando el valor en libros de un activo es aumentado como resultado de una revaluación, el aumento debería ser acreditado directamente a patrimonio (superávit por revaluación).

*Cuando el valor en libros de un activo es disminuido como resultado de una revaluación, el decremento debería ser reconocido como un gasto.

*El superávit por revaluación puede ser transferido a ganancias retenidas cuando éste es realizado. El superávit total puede ser realizado al retiro o disposición del activo.

Después de haber analizado la conceptualización de Borges, diría que toda información contable de la Clínica la Cigüeña Cía. Ltda. Es útil para el gerente y los accionistas del ente económico, porque pueden emitir juicios y tomar decisiones, mostrando dónde y cómo pueden disponer tanto en sus activos como en el respaldo del mismo para poder solicitar apalancamiento sea éste a corto o largo plazo., evaluando el desempeño e indicando las implicaciones financieras de escoger una alternativa en lugar de otra, además es factible que implementación de este plan estratégico para efectuar la revalorización de activos ayudará a predecir los efectos futuros de las decisiones y a dirigir la atención hacia las ineficiencias que se presentan.

1.3.1 LAS NIIF SON INSTRUMENTOS DE HERRAMIENTAS INDISPENSABLES PARA LOS SALDOS RAZONABLES.

^ Una persona capacitada para la ejecución de esta revalorización de activos.

^ Sea autorizada por el ente regulador (Superintendencia de Compañías).

^ Que esta revalorización este acorde a los precios de mercado.

^ Ajustar saldos y estos sean enviados a resultados en donde se establece si hubo variación de los mismos sean estos como pérdidas o ganancias.

^ Aplicación de las Normas Internacionales de información financieras

Marco Antonio Puruncajas Jiménez, Editorial UTPL, 1ra Edición, distribuido por Intelecto S.A., pag-20-21 ⁷

PEDRO ZAPATA.- La Contabilidad: Son ajustes necesarios para la implementación de estas Normas de Información financiera al fin de establecer saldos coherentes para la toma de decisiones de sus accionistas y gerentes de la Compañía.

Registro Contable: Es el asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo.

Bienes Muebles: Son aquellos que se caracterizan por su movilidad y posibilidad de traslación, es decir que se pueden mover de un lugar a otro y es controlado por la compañía.

Bienes Inmuebles: Son aquellos que no se pueden trasladar de un lugar a otro como tierras, edificios, caminos, construcciones y minas, junto con los adornos o artefactos incorporados y son controlados por la Cía.

⁷ Marco Antonio Puruncajas Jiménez, Editorial UTPL, 1ra Edición, distribuido por Intelecto S.A., pag-20-21

Basada en la conceptualización puedo decir que a nivel global en la actualidad todas las empresas tienen Activos, y necesario llevar un control minucioso de los mismos, desde su fecha de adquisición, Tiempos de vida útil, garantías, % de depreciación. Porque todo activo constituye Patrimonio de la entidad. Por.- ZAPATA, Sánchez Pedro COPA, Contabilidad General, 5ta Edición, Mc-Graw Hill Interamericana, Bogotá S. A., pág. 25-308⁹

Valor Contable: Comprende el costo de adquisición o de donación, más los aumentos o disminuciones registrados durante la vida útil de determinado bien dentro de una institución.

Valor en Libros: Comprende el valor contable - la depreciación acumulada.

Valor Recuperable: El Valor recuperable de una unidad generadora de efectivo es definido como el > entre valor razonable- costos de venta y su valor en uso.

Valor Razonable: Es el valor que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo en un mercado activo, en una transacción o compromiso formal realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos costos de enajenación o disposición por otra vía. “¹⁰

8 ZAPATA, Sánchez Pedro COPA, Contabilidad General, 5ta Edición, Mc-Graw Hill Interamericana, Bogotá S. A., pág. 25-308

⁹ Por.- ZAPATA, Sánchez Pedro COPA, Contabilidad General, 5ta Edición, Mc-Graw Hill Interamericana, Bogotá S. A., pág. 25-309⁹

¹⁰ Hansen Holm. Segunda edición

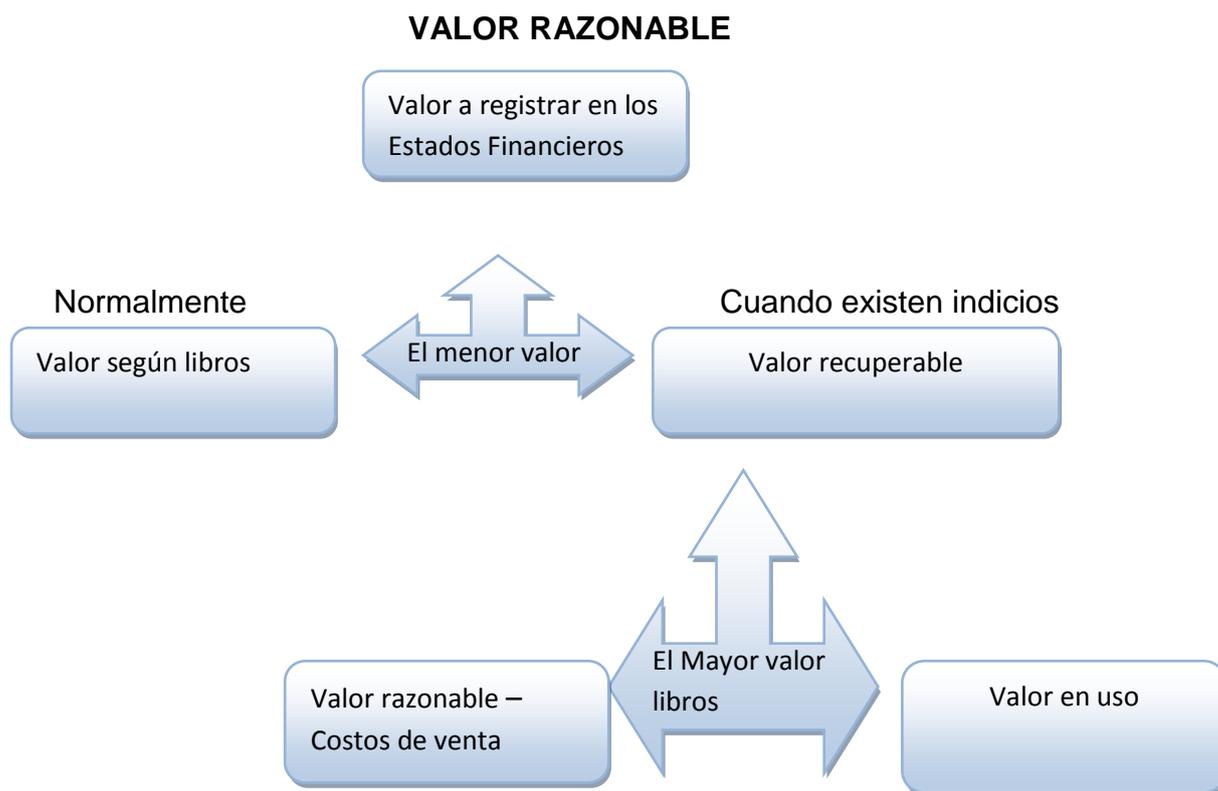


Gráfico # 1.2. Hasen Holm; 2da edición¹¹

Elaborado por: Marjorie Crespo.

Activos Fijos: Se definen como los bienes de propiedad de una empresa que utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones, Adquiridos por un considerable tiempo y sin el propósito de venderlos, susceptibles de contabilizarse y reflejarse como tales en los Estados Financieros, siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones

- a)** Su uso o usufructo en beneficio de la entidad.
- b)** Utilizarse en las actividades de la entidad o estar entregados en comodato y no destinados para la venta;
- c)** Tener una vida útil superior a un año;

¹¹ Gráfico # 1.2. Hasen Holm; segunda edición

d) La presentación de servicios de la entidad a su clientela o al público en general.

Después de analizar la conceptualización se puede describir que activo es todo lo que tiene y controla la compañía y la vida del activo, repercute en las utilidades netas del periodo. Por lo tanto, debe de evaluar con cuidado todos los factores antes de seleccionar un método para depreciar los activos Fijos.

Depreciación

Es aquella proporción del costo del activo fijo cargada a los resultados de un período utilizando una metodología sistemática y periódica, de acuerdo a la mejor estimación posible del deterioro o uso del activo.

Método	Cargo por depreciación
<ul style="list-style-type: none">• Línea recta• Unidades producidas.• Doble saldo decreciente• Suma de años dígitos	<ul style="list-style-type: none">• Igual para todos los periodos• Se distribuye de acuerdo con el volumen de producción.• Mayor los primeros años

Gráfico # 1.3. (Hasen Holm; segunda edición ¹²

Después de la conceptualización escrita se puede decir que es la pérdida de valor que por el uso, desgaste físico u obsolescencia que sufren los bienes de larga duración.

¹²Hansen Holm. Segunda edición

Depreciación Acumulada: Es la cantidad total de depreciación que ha acumulado un activo durante todo el periodo que la institución ha estado en posesión de ellos.

Inventario: Lista ordenada de activos fijos, que contiene entre otros, el número de identificación y la descripción de los bienes asignados a un determinado usuario.

Constatación Física: Es la verificación o confirmación de la existencia física de los materiales o bienes patrimoniales de una entidad.

Balance General: Es el documento contable que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa, presentando en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, sus obligaciones y su capital, valuados y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Estado de Resultados: Es un documento complementario donde se informa detallada y ordenadamente como se obtuvo la utilidad del ejercicio contable.

Las decisiones más frecuentes tienen que ver con la gestión, es decir con el día a día de la empresa en su largo y difícil camino hacia el éxito, en este caso estamos hablando de contabilidad administrativa a cargo del gerente y accionistas de la compañía quienes son los responsables de tomar las decisiones de forma correctiva para el eficiente desarrollo de las actividades de la empresa, de tal manera que facilite las labores de planificación, control y dirección.

1.3.2 CUALIDADES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:

Para poder satisfacer adecuadamente los objetivos que persigue la compañía, la información debe ser comprensible y útil. En ciertos casos se requiere que la información sea comparable.

- ✓ La información Es útil cuando es pertinente y confiable.
- ✓ Se dice que es pertinente cuando posee valor de realimentación, valor de predicción y es oportuna.
- ✓ Es confiable la información cuando es neutral, verificable y en la medida en la cual represente fielmente los hechos económicos de la empresa y comparable la información cuando se la prepara sobre las bases uniformes. Pág.28-29 Libro de PUC, por Luis Raúl Uribe Medina¹³

1.4. CUENTAS PARA LA APLICACIÓN DE REVALORIZACION DE ACTIVOS SON:

Las Cuentas para la aplicación de la revalorización de activos fijos son: terrenos, edificios, construcciones de obras, infraestructura, plantaciones forestales, maquinarias y equipos muebles y útiles, instalaciones, activos en tránsito, otros activos fijos, activos fijos leasing, obras en curso ,etc.

Según Humberto A. Borges la Valorización de Activos la propia NIC 16, 1 “los principales problemas que presenta el reconocimiento contable del inmovilizado, son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por amortización y perdidas por deterioros que deben reconocerse con relación a los mismos.”

¹³ Pág.28-29 Libro de PUC, por Luis Raúl Uribe Medina11

(1) Asesor Contable - Tributario¹⁴

En base a un breve análisis de esta conceptualización se puede observar que la revalorización de activos se encuentra en la NIC 16, p34 que hace referencia al tema de investigación.

1.4.1. NORMATIVA CONTABLE

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 16: (NIC) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

OBJETIVO

1 El objetivo es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

ALCANCE

2 Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente.

¹⁴ Asesor Contable - Tributario

RECONOCIMIENTO

7 Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

MODELO DE REVALUACIÓN

31 Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

32 Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

33 Cuando no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza específica del elemento de propiedades, planta y equipo y porque el elemento rara vez es vendido—salvo como

parte de una unidad de negocio en funcionamiento—, la entidad podría tener que estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los ingresos del mismo o su costo de reposición una vez practicada la depreciación correspondiente.

34 La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

36 Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

39 Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

41 El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo.

Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

Depreciación

43 Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

48 El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

50 El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

51 El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

52 La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

53 El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

54 El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

55 La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

57 La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La

estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

En base a la normativa se puede decir que la vida del Activo se origina ingresos futuros sean estos por la venta del bien o por el uso de bien.

MÉTODO DE DEPRECIACIÓN

60 El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

61 El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

COMPENSACIÓN POR DETERIORO DEL VALOR

65 Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o se hayan abandonado, se incluirán en el resultado del periodo cuando tales compensaciones sean exigibles.

66 El deterioro del valor o las pérdidas de los elementos de propiedades, planta y equipo son hechos separables de las reclamaciones de pagos o compensaciones de terceros, así como de cualquier compra posterior o construcción de activos que reemplacen a los citados elementos, y por ello se contabilizarán de forma separada, procediendo de la manera siguiente:

- (a) el deterioro del valor de los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocerá según la NIC 36;

BAJA EN CUENTAS

67 El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- (a) por su disposición; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

68 La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIC 17 establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento financiero posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Norma Internacional de Información Financiera 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

OBJETIVO

1 El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;
- (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- (c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.

ALCANCE

2 Una entidad aplicará esta NIIF en:

(a) sus primeros estados financieros conforme a las NIIF; y

3 Los primeros estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF. Los estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros de una entidad según NIIF si, por ejemplo, la misma:

(d) no presentó estados financieros en periodos anteriores.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA CONFORME A LAS NIIF.

6 Una entidad elaborará y presentará un estado de situación financiera de conforme a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

POLÍTICAS CONTABLES

7 Una entidad usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer periodo sobre el que informe según las NIIF, excepto por lo especificado en los párrafos 13 a 19 y en los Apéndices B a E.

10 (a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF;

(b) no reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;

(c) reclasificar partidas reconocidas según los PCGA (principios de contabilidad generalmente aceptados) anteriores como un tipo de activo, pasivo o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y

(d) aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

11 Las políticas contables que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha conforme a sus PCGA anteriores. Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a las NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría del patrimonio).

16 Una entidad puede tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Explicación de la transición a las NIIF

23 Una entidad explicará cómo la transición, de los PCGA anteriores a las NIIF, ha afectado a su situación financiera, resultados y flujos de efectivo previamente informados.

Conciliaciones

24 (a) conciliaciones de su patrimonio, según los PCGA anteriores, con el que resulte de aplicar las NIIF para cada una de las siguientes fechas:

(b) una conciliación de su resultado integral total según las NIIF para el último periodo en los estados financieros anuales más recientes de la entidad. El punto de partida para dicha conciliación será el resultado integral total según PCGA anteriores para el mismo periodo o, si una entidad no lo presenta, el resultado según PCGA anteriores.

RESOLUCIONES- DECRETOS

RESOLUCIÓN: 08.G. DSC.010,-AB. PEDRO SOLINES CHACÓN SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO

Que el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicaran obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

Que el Superintendente de Compañías mediante Resolución No 06.Q.ICI:004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No 348 del 4 de Septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías,

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍA RESOLUCIO N: 08.G. DSC.010¹⁵

CIRCULAR SRI CALCULO ANTICIPO IMPUESTO RENTA-NIIF

¹⁵ **SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍA** RESOLUCIO N: 08.G. DSC.010

Nº NAC-DGECCGC12-00009¹⁶ A LOS SUJETOS PASIVOS DE IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CIRCULAR SRI IMPUESTOS DIFERIDOS.,,S RI No.N A C – D G E C C G C 1 1 - 0 0 0 0 7; 29-ABRIL-2011 A LAS SOCIEDADES, PERSONAS NATURALES Y SUCECIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD QUE DEBAN DECLARAR Y PAGAR EL IMPUESTO A LA RENTA Y SU ANTICIPO.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. CIRCULAR SRI IMPUESTOS DIFERIDOS. CIRCULAR No. N A C – D G E C C G C 1 1 - 0 0 0 0 7 29-ABRIL-2011¹⁷

Bajo las Normativas exigidas por los entes reguladores se puede observar que está respaldada la fundamentación teórica y Legal de la investigación.

Esta Obligatoriedad establecida a las compañías, es con la finalidad de dar el cumplimiento, al dar una información real, verás y eficiente que sus saldos financieros tengan la debida claridad bajo notas explicativas del porque se tomó determinados cambios, permitiendo a los directivos y funcionarios a la mejor toma de decisiones.

¹⁶ Nº NAC-DGECCGC12-00009 CIRCULAR SRI CALCULO ANTICIPO IMPUESTO RENTA-NIIF

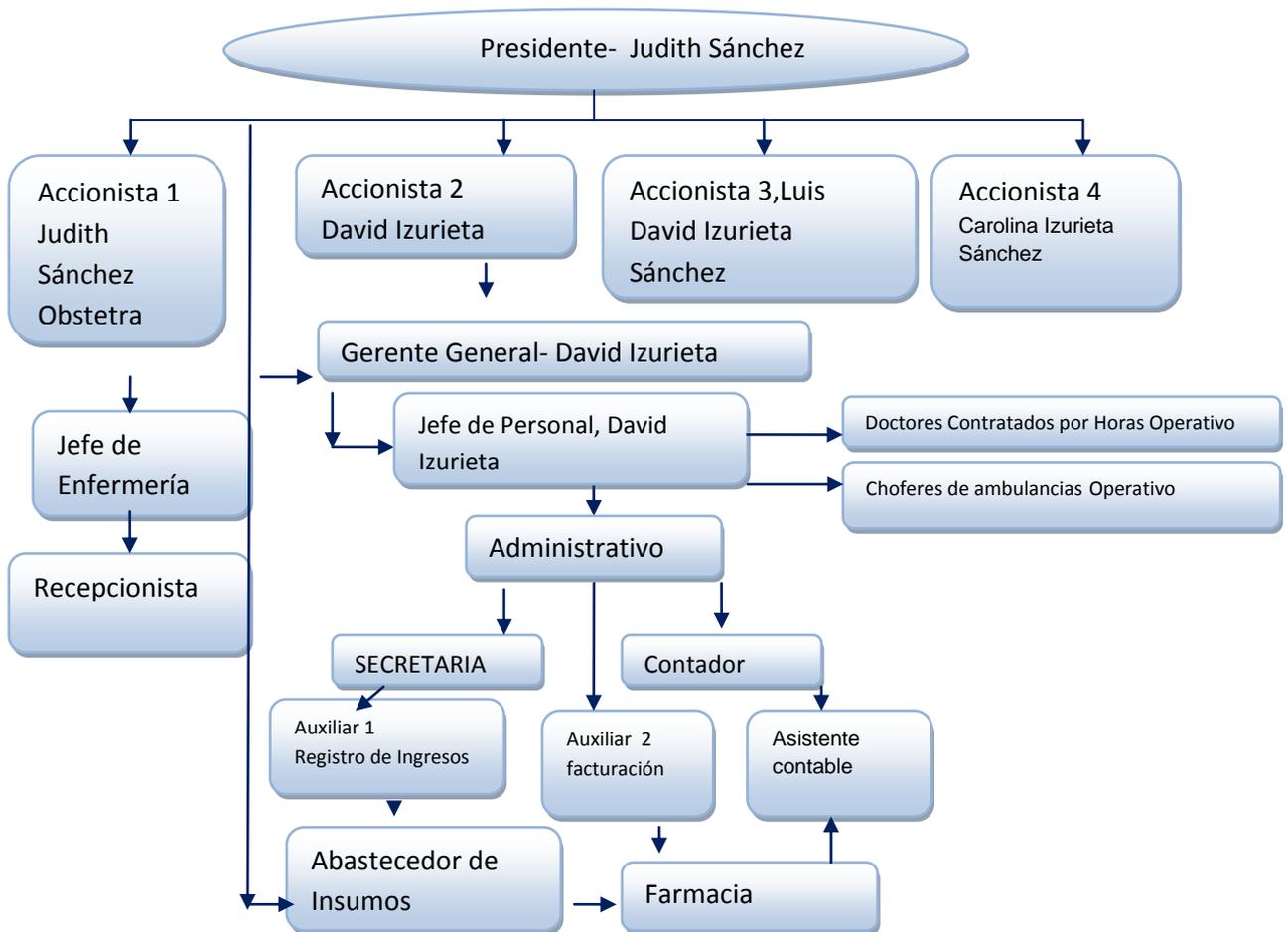
¹⁷ SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. **CIRCULAR SRI IMPUESTOS DIFERIDOS. CIRCULAR No. N A C – D G E C C G C 1 1 - 0 0 0 0 7 29-ABRIL-2011**

CAPÍTULO II

2. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

2.1. CONOCIMIENTO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA

En las empresas sean estas limitadas o no, o sociedades, es decir en toda institución por pequeña que fuese debe de existir el departamento financiero contable, que es el más importante dentro de las empresas en donde se acarrean diferentes problemas, de allí parte esta investigación para el desarrollo de esta tesis en la clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez Hijos Cía. Ltda.



Elaborado por: Ing. Marjorie Crespo

Gráfico # 2.1. ORGANIGRAMA ACTUAL

2.2. CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMPAÑÍA

Para el desarrollo de este capítulo se estructuró en función del origen y realidad del problema existente en la Clínica la cigüeña de la ciudad de Machala, provincia del Oro, los riesgos, los resultados, las técnicas y métodos utilizados para exponer la propuesta se ejecutó en base a una investigación minuciosa en términos científicos y actuales.

- Falta de políticas contables claras y acordes con la implementación de las NIIF.
- Falta de un cronograma Implementación para la adopción de las NIIF.
- Necesita reflejar sus impactos financieros de manera veraz

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

De acuerdo a la clasificación de la población se puede decir que las personas inmersas directamente para el desarrollo de este proyecto son pocas y se las ha considerado por su nivel jerárquico de la muestra. Y que por ser pocos elementos de tabulación no aplicamos la muestra el 100%.

2.3.1. PERSONAS ENCUESTADAS : (ver anexo)

POBLACIÓN	MUESTRA
IMPLEMENTADORES DE NIIF	3
GERENTE-ACCIONISTAS	4
CONTADOR / CLINICA.	1
AUXILIARES	2
SUMAN	7

2.4.- ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN.

Dentro de la aprobación a la investigación se procedió a establecer el tiempo estipulado y los elementos necesarios para la ejecución de la misma.

Las herramientas de Investigación aplicadas para el desarrollo de la tesis fueron guía de encuesta, guía de entrevista y guía de observación donde se utilizó la observación científica y se extrajo constatación física de los bienes de la clínica la Cigüeña.

Se aplicó la Entrevista a cuatro socios de la compañía como son Ing. David Izurieta Quiroga; Obstetra Emérita Sánchez, Luis David Izurieta Sánchez y Carolina Elizabeth Izurieta Sánchez, de manera directa concreta y ordenada para encontrar las falencias existentes a nivel directivo.

La encuesta se la realizó a los accionistas (Ing. David Izurieta Quiroga; Obstetra Emérita Sánchez, Luis David Izurieta Sánchez y Carolina Elizabeth Izurieta Sánchez (socios); al contador Ing. José Maza y a las auxiliares contables (Mariana Lalangui y Elizabeth Lalangui), este proceso se lo ejecuto de forma normal, rápida y ordenada, con la presencia de Jefes de áreas, las preguntas fueron lo más claras precisas y entendibles con opciones de respuesta, toda la información que se obtuvo en la encuesta será representada mediante gráficos con su respectivo comentario que demuestre la investigación realizada.

2.5 DIAGNÓSTICO DE LAS TÉCNICAS APLICADAS

Se realizará un diagnóstico de cada una de las herramientas que se han utilizado en la investigación (guía de observación, guía de entrevista, guía de encuesta) en donde se dará a conocer los resultados de la aplicación de estas herramientas.

2.5.1 DIAGNÓSTICO DE GUÍA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- * Considerar los procedimientos contables actuales aplicados en el departamento financiero-contable.
- * Valorar las falencias que se presentan en la constatación de los activos.
- * Analizar los saldos de sus estados financieros.
- * Determinar los elementos necesarios para aplicación de las NIIF por primera vez.
- * Una vez obtenida la respectiva información de estas herramientas aplicadas y por medio del análisis – síntesis- se evaluará el diagnóstico a los estados financieros actuales, para determinar cambios de acuerdo las necesidades de los mismos.
- * En el trabajo de investigación de la Clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., se ha aplicado la técnica de la observación directa para la constatación física de los activos fijos (propiedad planta y equipo) y el procedimiento contable que tiene la empresa, su entorno en el que se desarrolla cada una de las actividades en cuanto a su giro operacional,

cuales son los fundamentos legales y técnicos al ejecutar cada actividad, y poder determinar si la información existente es igual a la física y que sus informes sean confiables y veraces. Utiliza un plan de cuentas estructurado formado en función de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), esto limita en el proceso de implementación por cuanto no existen ciertas cuentas contables que son necesarias para los registros contables la Clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., tiene Políticas Contables bajo la normativa NEC y que carece de políticas contables bajo NIIF. En cuanto a sus Inventarios estos se realizan pero sin fechas determinadas. Referente a la estructura física es en el departamento contable en donde se procesa la información, el mismo que cuenta con archivadores suficientes para ordenar la información, cabe indicar que estas oficinas se encuentran en el mismo edificio donde opera la Clínica.

La clínica cuenta con equipos sofisticados para una mejor atención de los pacientes. Y su tecnología Posee equipos tecnológicos suficientes para realizar las actividades diarias de registro, entre ellos tenemos los siguientes: computadores portátiles, impresoras multifunción, internet, servicio telefónico. También indicaremos que la empresa tiene un soporte técnico durante todo el año el mismo que garantiza el respaldo de la información y de los equipos de cómputo.

2.5.2 DIAGNÓSTICO DE LA ENTREVISTA.

La información se obtuvo aplicando entrevistas a los cuatro directivos como lo son el Ing. David Izurieta Quiroga; La Obstetra Emérita Sánchez, Luis David Izurieta Sánchez y Carolina Elizabeth Izurieta Sánchez.

El propósito de la entrevista, fue obtener información de la situación actual y de las falencias que tiene la compañía, para aplicar la implementación de las NIIF las mismas que ayudarán a optimizar la propuesta del tema de investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Determinar el impacto que tiene la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los estados financieros, lo que servirá para el cumplimiento y objetivos que tienen los directivos de la Clínica La Cigüeña.

ENTREVISTA REALIZADAS A LOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA.

Según la entrevista realizada a los directivos de la compañía se obtienen los siguientes datos.

Se puede determinar a través de este instrumento de investigación que existe un gran desconocimiento a nivel directivo (socios), sobre el tema de adopción de NIIF, por primera vez, peor aún se ha realizado el proceso de implementación que conlleva a un impacto por la revalorización de los activos fijos en sus estados financieros de la clínica.

Por desconocimiento no se exime de responsabilidades ante los entes reguladores como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Deberán invertir en capacitación a nivel directivo como a nivel de empleados inmersos en el área contable por el bienestar y progreso de la compañía. **(Ver entrevista en anexos 8).**

2.5.3 DIAGNÓSTICO DE LA ENCUESTA:

Es un cuestionario con preguntas generalmente cerradas relativamente al problema desde la perspectiva contable basado en las Normas

Internacionales de Información Financiera se conocerá las necesidades, recomendaciones y la forma de pensar respecto a los resultados financieros que mantiene actualmente la Compañía. Para llevar a cabo esta encuesta se tuvo la colaboración de todos los accionistas y socios, (presidenta, gerente, y accionistas). También el aporte valioso del contador y sus auxiliares, esto facilitó y permitió un trabajo con eficiencia, suspicaz y con un alto índice de veracidad.

*El personal administrativo y contable carece de capacitación, actualización referente al tema de NIIF.

*Existe la necesidad de evaluar al personal y según su destreza y habilidad colocarlo en el sitio adecuado.

*El control de propiedad planta y equipo es deficiente, por qué no existe designación de custodios para los mismos.

*Se deprecian de acuerdo a sus condiciones y uso ya que este es el rubro más significativo, al generar fuentes de ingreso.

*No cuenta con políticas contables del control de activos, que le permitan periódicamente controlar los activos de la empresa, de igual forma no se realizan inventarios físicos de los distintos activos de la empresa.

*No existen políticas Contables claras para la aplicación en la contabilidad porque sus políticas están solo en NEC.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Determinar los elementos necesarios para incorporar un plan de implementación NIIF y más elementos que afiancen la propuesta.

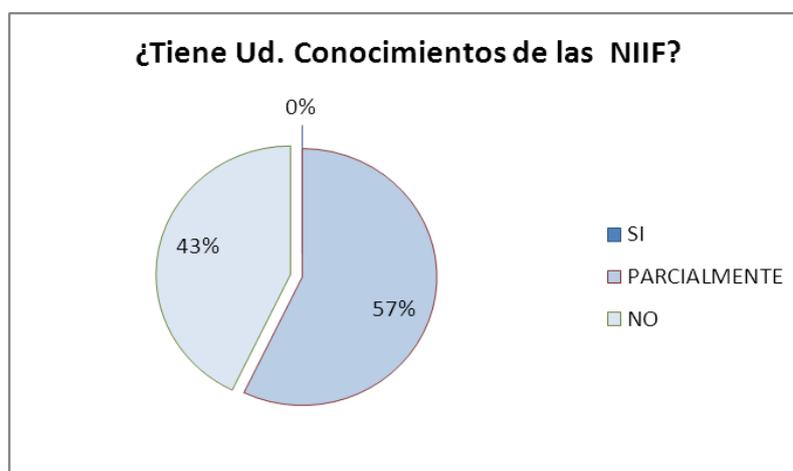
2.5.4. TABULACIÓN DE DATOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS Y PERSONAL CONTABLE DE LA DE LA CLÍNICA LA CIGÜEÑA IZURIETA SÁNCHEZ & HIJOS CIA. LTDA.

1. ¿TIENE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	0	0%
PARCIALMENTE	4	54,14%
NO	3	42,86%
	7	100%

Tabla no 2.1.



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no 2.2.

ANÁLISIS

De acuerdo a las encuestas realizadas a los empleados del área contable y socios de la clínica, se determinó que tres de ellos tienen conocimiento de forma parcial sobre que son las NIFF y los cuatro restantes siendo la mayoría, no tienen conocimiento de las NIFF. En general las Normas Internacionales de Información Financiera no son muy conocidas por los socios de la Clínica, debido a su reciente implementación a nivel de las compañías en el Ecuador.

2. ¿TIENE CONOCIMIENTO DE QUE NORMA SE APLICA PARA LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	1	14,29%
NO	6	85,71%
	7	100%

Tabla no 2.2.



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico 2.3

ANÁLISIS

Las seis personas entre socios y empleados del área financiera encuestados, no tienen conocimiento, de que norma se debe aplicar en caso de una revalorización de los activos fijos de la Compañía. Esto se debe a que la empresa no invierte en capacitación al personal, sólo el contador nos supo decir la norma en base a su conocimiento.

3. ¿CONOCE LOS EFECTOS QUE TENDRÍA LA REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES Y TRIBUTARIOS?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	0	0%
PARCIALMENTE	2	28,57%
NO	5	71,43%
	7	100%

Tabla no 2.3.



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no 2.4

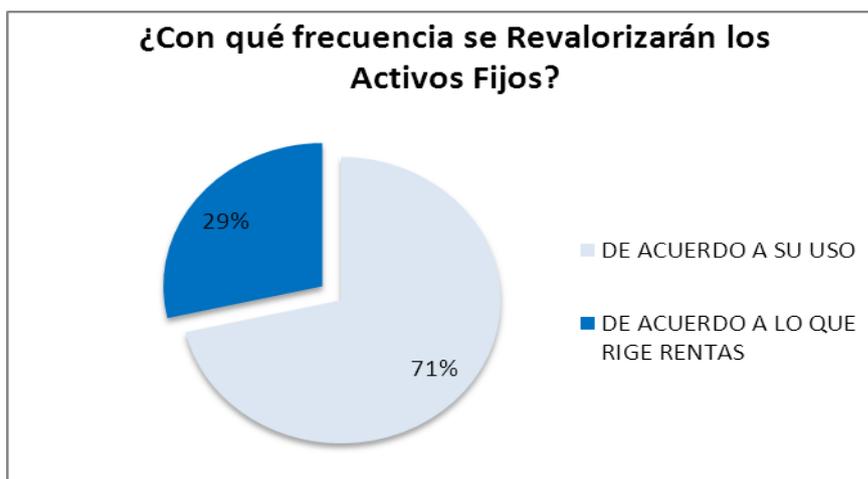
ANÁLISIS.

De acuerdo a las encuestas a los empleados y socios de la compañía nos damos cuenta que sus resultados, son cinco personas que desconocen, mientras que dos de ellas conocen parcialmente del efecto que tendría la revalorización de activos en sus estados financieros.

4¿CON QUÉ FRECUENCIA SE REVALORIZARÁN LOS ACTIVOS FIJOS: A SU USO O A LO QUE RIGE RENTAS?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
DE ACUERDO A SU USO	5	71,43%
DE ACUERDO A LO QUE RIGE RENTAS	2	28,57%
	7	100%

Tabla no 2.4



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no 2.5

ANÁLISIS.

La mayor parte de los encuestados considera que la frecuencia de la revalorización de activos fijos debería ser de acuerdo a su uso, mientras que los otros en su minoría consideran que debería hacerse según lo que rige rentas.

4. ¿SABE USTED SI LA REVALORIZACIÓN SE APLICARÁ A TODOS LOS ACTIVOS?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	1	14.,29%
NO	6	85,71%
	7	100%

Tabla no 2.5



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no. 2.6

ANÁLISIS.

Según los encuestados seis de ellos dijeron que no sabe si la revalorización se debería aplicar a todos los activos de la clínica; y solo uno de la otra parte considera que debe ser en su totalidad y de esa forma se obtendría datos que servirían para obtener saldos reales de los mismos.

5. ¿CREE USTED QUE LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS INCREMENTA EL PATRIMONIO?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	7	100%
NO	0	0%
	7	100%

Tabla no 2.6



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no 2.7.

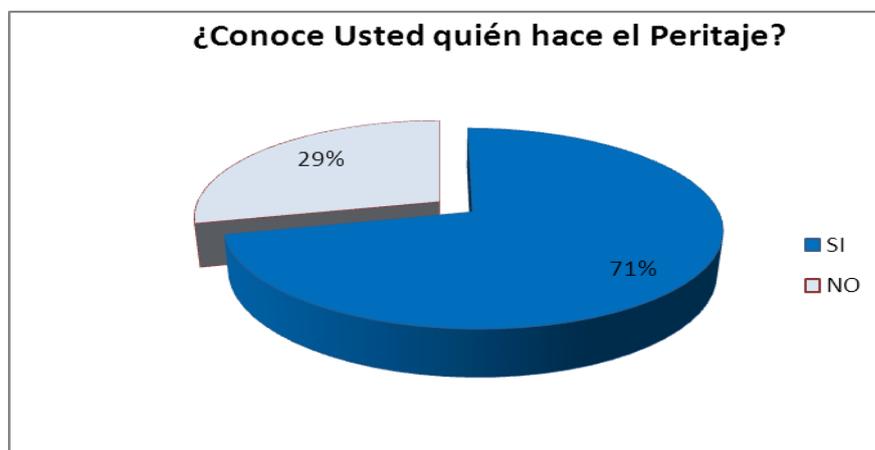
ANÁLISIS.

De acuerdo Según los resultados obtenidos a todos los encuestados el 100% respondieron que si incrementa el patrimonio la revalorización de activos.

6. ¿CONOCE USTED QUIEN HACE EL PERITAJE DE ACTIVOS?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	5	71,43%
NO	2	28,57%
	7	100%

Tabla 2.7



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no 2.8

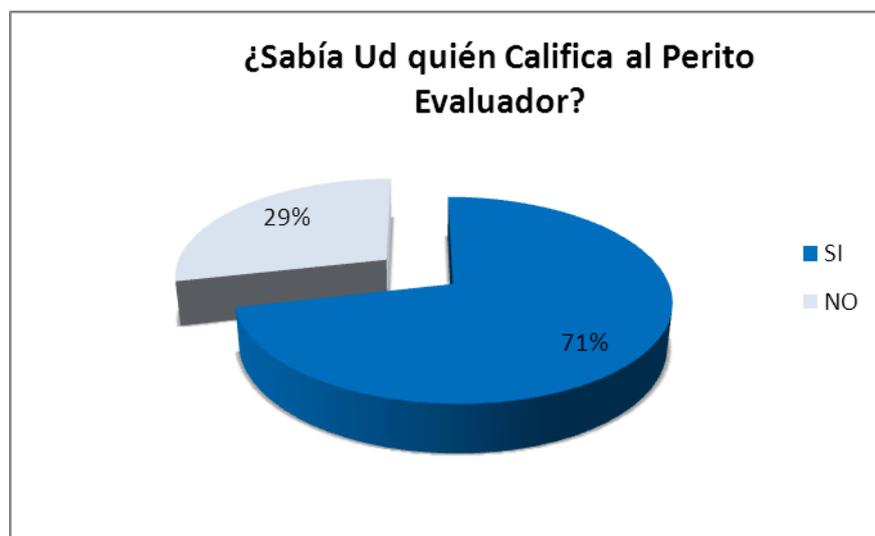
ANÁLISIS.

Al realizar la pregunta la mayoría o sea cinco de ellos dijeron que si sabían quién realiza el peritaje de los activos de una compañía, mientras que el resto nos dijo que no tienen conocimiento de quien lo realiza.

7. ¿SABIA USTED QUIÉN CALIFICA AL PERITO EVALUADOR?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	5	71,43%
NO	2	28,57%
	7	100%

Tabla no 2.8.



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no 2.9

ANÁLISIS.

A las personas que respondieron la pregunta anterior se les preguntó si sabían quién califica al perito, la mayoría de los encuestados dijeron que si, mientras que el resto dijo que no conocían que la Superintendencia de Compañías era quien calificaba al perito.

8. ¿CONOCE SOBRE LOS MÉTODOS CONTABLES DE LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	0	0%
NO	7	100%
	7	100%

Tabla no 2.9



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no 2.10

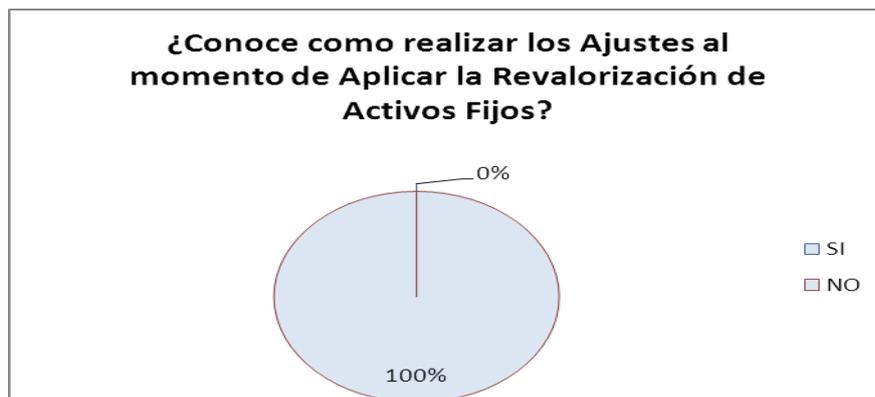
ANÁLISIS.

Del total de encuestados el 100% manifestó que no conoce ningún método para la revalorización de activos, esto es por él desconocimiento de las NIIF.

9. ¿CONOCE USTED COMO REALIZAR LOS AJUSTES AL MOMENTO DE LA APLICACIÓN DE LA REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI		0%
NO	100	100%
	100	100%

Tabla no 2.10



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico 2.11

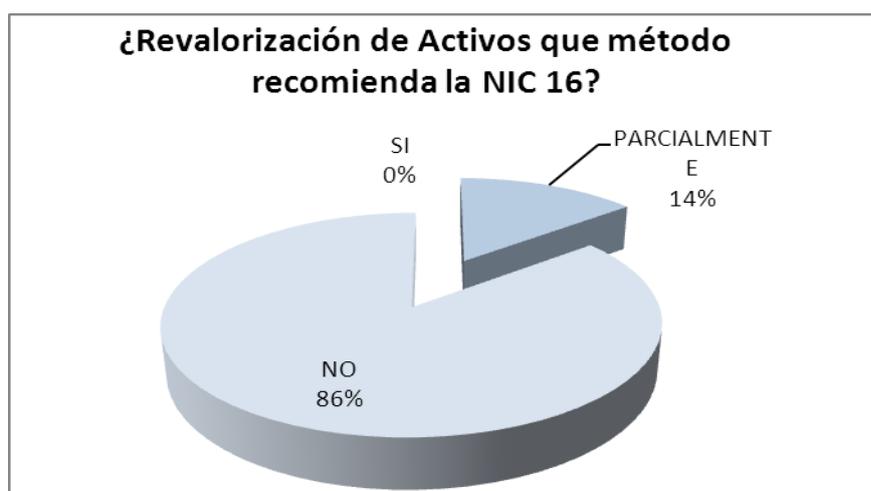
ANÁLISIS.

El 100% de las personas encuestadas manifiestan que no conocen los ajustes que se necesitan para realizar la revalorización de activos.

10. ¿EN CASO DE TRATARSE DE UNA REVALORIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES SABE USTED QUE MÉTODO RECOMIENDA LA NIC 16?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	0	0,00%
PARCIALMENTE	1	14,29%
NO	6	85,71%
	7	100%

Tabla 2.11



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no 59

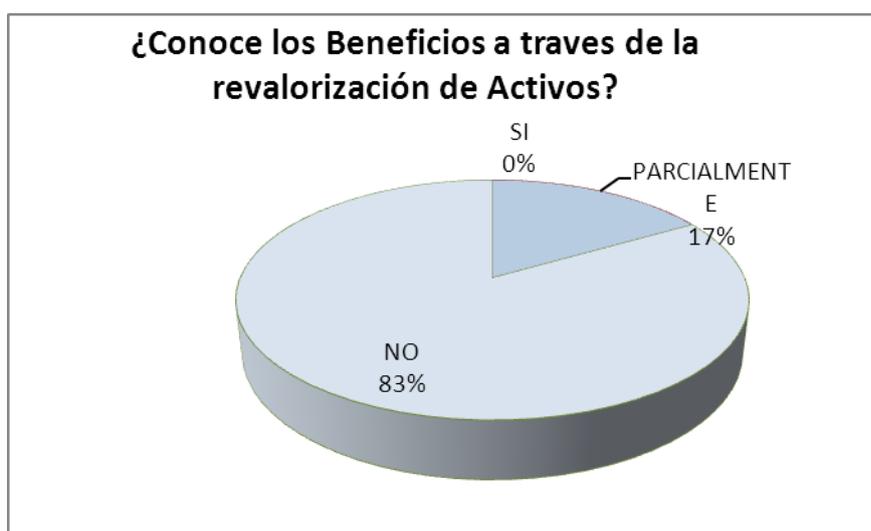
ANÁLISIS.

Como podemos observar en el gráfico, seis de las personas encuestadas respondieron que no conocen ningún método que recomienda la NIC 16, mientras que uno de ellos conoce de forma parcial el método para revalorización de activos que recomienda la NIC 16 y sugiere que se aplique a la Compañía.

11. ¿CONOCE USTED LOS BENEFICIOS QUE SE OBTENDRÍAN A TRAVÉS DE LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS?

VARIABLES	No PERSONAS E.	PORCENTAJES
SI	0	0,00%
PARCIALMENTE	1	14,29%
NO	5	71,43%
	6	86%

Tabla no 2.12



Elaborado por: Ing. Com. Marjorie Crespo

Gráfico no 2.13

ANÁLISIS

La respuesta de esta última pregunta es que seis de las personas encuestadas no conocen los beneficios que se obtendría con la Revalorización de Activos y sólo él contador conoce de los beneficios en forma parcial.

2.5.5 SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA EN LA ENCUESTA.

Después de un análisis minucioso realizado en los resultados de la encuesta, se puede enfocar los problemas más importantes y existentes dentro de la compañía, a continuación se detalla:

- * Inexistencia de la Revalorización de Activos Fijos (Propiedad-Planta y Equipo) por la falta de implementación de NIIF en sus estados financieros.
- * Carece de un manual de políticas contables bajo la normativa NIIF.
- *No existe información real en sus estados financieros

*Carece de un estudio de los impactos tributarios y societarios sobre la revalorización de los activos fijos. Esto influye en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, e impuesto a la renta, y al mal cálculo de las contribuciones en lo societario.

Al término de la encuesta realizada al personal directamente inmerso y a los directos de la clínica se puede concluir que por ser la implementación de las NIIF un tema nuevo para todos los contadores en general, no existe preparación por parte del departamento contable para cumplir con esta exigencia de los entes reguladores.

CAPÍTULO III

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

En la actualidad la clínica La Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., carece de un Manual de Políticas contables bajo NIIF, a falta de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Aún en nuestro país esta aplicación normativa es nueva, existiendo desconocimiento en algunas empresas, esto impide a que los saldos reflejados en sus estados financieros sean irreales, como consecuencia de ello tenemos multas tributarias e incumplimientos con las exigencias de la Superintendencia de compañías.

La necesidad imperiosa de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, da la oportunidad no solo en el área contable, sino también en implementar políticas contables, así como el impacto tributario y societario que se da en el proceso de conversión de la clínica para la mejor toma de decisiones y la utilización de los recursos satisfaciendo criterios y dudas a los usuarios.

Una vez de culminar con los análisis de los resultados de las encuestas y entrevistas acerca de la problemática existente dentro de la Clínica La Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda. Nuestra propuesta consiste en un cronograma para implementación de las NIIF y manual de políticas contables haciendo referencia a la normativa conceptual de las NIIF.

3.2. OBJETIVOS

Objetivo General

Llevar a cabo La Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y el impacto en sus estados financieros de la Clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda. de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro. Dando como resultado la efectividad y veracidad de las operaciones, el cumplimiento de la normativa legal y tributaria, brindar asesoramiento a los directivos y empleados del área contable, permitiendo por medio de esta investigación a los colegas profesionales guiarse de manera clara y precisa en su vida laboral.

Objetivos Específicos

- ❖ Cumplir con los decretos establecidos por la constitución de la República que se imponen a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y éstas exigen a las sociedades que ellas rigen.
- ❖ Cumplir con las obligaciones tributarias del Servicio de Rentas Internas, normas y contribuciones, de la Superintendencia de Compañías quienes son los entes reguladores.
- ❖ Elaborar el cronograma de implementación de las NIIF en donde se detalla el tiempo que se lleva para el desarrollo de la implementación.
- ❖ Se elaborarán políticas contables con procedimientos y parámetros basados en normas y reglamentos que nos permitan desarrollar de manera eficiente y cumplir a cabalidad con cada una de ellas.

- ❖ Demostrar el impacto en los Estados Financieros que se dan por la implementación de las NIIF.

3.3. FASES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

- 1) Manual de Políticas Contables
- 2) Implementación de las NIIF
- 3) Impactos en los Estados Financieros

COMPONENTES DE LAS FASES DE LA PROPUESTA

- 1) De acuerdo a sus necesidades de su actividad Operativa.
- 2) *Levantamiento físico de Activos Fijos
 - *Evaluación del Perito Autorizado por la Super Cía. Ing. Rómulo Pompilio Cedillo, responsable del revalúo de activos.
 - *Cronograma de Implementación
 - *Capacitación al personal inmerso y a los socios de la cía.
 - *Desarrollo de la Implementación en sus EEFF.
 - *Presentación de los cinco estados de resultados
 - *Ajustes y Notas Aclaratorias
- 3) Impacto en los Estados Financieros

DESARROLLO DE FASE 1

ENFOQUE DE POLÍTICAS

Para el proceso de transición e implementación de NIIF en la Clínica la Cigüeña se ha realizado el respectivo levantamiento de información para

poder determinar los ajustes que se deberían realizar al igual que las políticas contables que se deben aplicar.

3.3.1. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CLÍNICA LA CIGÜEÑA IZURIETA SÁNCHEZ & HIJOS CIA. TDA.

Las políticas contables están basadas en las necesidades del proceso contable de las transacciones de la empresa en general. La aplicación de las políticas contables deberá revelar los límites de registros y transacciones contables, estas son formuladas con claridad, entendibles y que expresen la situación financiera y económica de la empresa.

Se mencionará en las notas a los estados financieros, explicando sus cambios sobre el patrimonio.

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA LA CLÍNICA LA CIGÜEÑA IZURIETA SANCHEZ & HIJOS CIA. TDA.

a) POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

- ❖ Caja general, caja chica, bancos, depósitos a plazo (fecha máxima de vencimiento en tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.
- ❖ Sus registros contables los lleva en moneda funcional representada por el dólar de los Estados Unidos.
- ❖ Se considerara efectivo a valores que no pasen de los tres meses póliza, cheque.
- ❖ Todos los efectivos se mostrarán en cuentas específicas para determinar su condición y naturaleza.

- ❖ La persona responsable de caja debe de ser distinta al responsable de libro bancos y en los registros contables.
- ❖ Los cheques emitidos a los proveedores deberán ser girados a nombre del proveedor y cruzados, deberá ser respaldado con sus dos proformas, factura, autorización de pago, asientos de diario, de egreso, y su respectiva retención.

b) POLÍTICAS CONTABLE PARA LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

- ❖ Se medirán Las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable.

c) POLÍTICAS CONTABLE A LAS CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros según lo expuesto por la NIC 39, NIC 32, NIIF 7 y la NIIF 36.

Además se debe reconocer un menor valor de las mismas, si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello la clínica debe evaluar cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia de que el activo pierda valor. Por lo tanto, de ser el caso, se deberá presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de las mismas durante el año, identificando al tipo de cuenta a la que corresponde.

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizando bajo el método del interés efectivo. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, al que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de la clínica que mantiene una gran cantidad de clientes debido a la actividad que realiza, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo a su antigüedad.

c) POLÍTICAS CONTABLE: EXISTENCIAS

Las cuentas de la clínica deben conciliar los saldos en libros con los respectivos reportes físicos, mensualmente, de manera que al llegar a finalizar el mes se pueda dar seguimiento a las obligaciones pendientes de pago.

a) POLÍTICAS CONTABLE: INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado menos pérdidas por Desvalorización menos la depreciación acumulada.

f) POLÍTICAS CONTABLE: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Reconocimiento

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; como también, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

g) POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

- ❖ La clínica registrara como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios, así mismo se prevé usarlo más de un periodo contable. (Sección 17, p.17.2)
- ❖ La clínica reconocerá a los activos como elementos de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros, además que el costo de dicho activo puede medirse en fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)
- ❖ La clínica medirá la propiedad, planta o equipo a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17.15)

h) POLÍTICAS CONTABLES PARA LA APLICACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DE UNA PLANTA, PROPIEDAD Y EQUIPO.

La clínica reconocerá el cargo depreciable del activo que posee en el resultado del periodo contable. (Sección 17, p.17.20)

También reconocerá la depreciación del activo cuando esté disponible para su uso, es decir cuando la directiva de la clínica se encargaran de determinar la vida útil de un activo, partiendo de los factores como: la utilización del activo, el desgaste físico, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo entre muchos otros factores. (sección 17, p.17.21)

*Se usará el método de depreciación lineal para el cálculo de la depreciación de Propiedades, Planta y Equipos.

o) DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

- ❖ Los socios de la clínica registraran una perdida por deterioro para un activo cuando su importe en el libro es superior al importe recuperado. (sección 27,p.27.1)
- ❖ La clínica considerara los siguientes factores para los indicios del deterioro de un activo:

*El valor en el mercado.

*Evidencia de Obsolescencia y deterioro físico.

*Cambio en el uso del activo

- ❖ La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad planta y equipo. (sección 27, p.27.32)

- ❖ La clínica deberá presentar por cada deterioro del valor de un activo la siguiente información:
- ❖ El importe de la pérdida del valor o las reversiones en resultados del periodo.
- ❖ Las partidas de resultados integrales en donde se encuentre incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversión reconocida.

3.3.4.2 PASIVO.

i) POLÍTICAS PARA LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

- ❖ Las cuentas o documentos por pagar la empresa reconocerá cuando sea parte de un contrato y por ende debe pagar. (sección 11.12)
- ❖ Las cuentas por pagar serán medida por la empresa al finalizar cada periodo al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, cuando estas cuentas sean a largo plazo. (sección 11, p.11.13)
- ❖ La entidad revisara las estimaciones de pagos y se ajustara el importe en libro de las cuentas y documentos por pagar y reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados (sección 11, p.11.20)

j) POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

La Clínica “La Cigüeña”, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

- ❖ Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentara todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.

k) POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS.

Se presentaran los cambios en el patrimonio del período sobre el que se informa en un Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que deberá mostrar:

- ❖ Resultado integral total del período.
- ❖ Para cada componente de patrimonio, los efectos de los cambios en políticas contables, estimaciones y los reconocidos en el período sobre el que se informa.
- ❖ Para cada componente de patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo.

l) POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.

El estado de flujo de efectivo se presentara bajo el método directo por requerimiento de las entidades de control y por cuanto permite tener una mejor apreciación de los flujos del efectivo y equivalente de efectivo.

visión emprendedora al desarrollo de la compañía, aprobadas del Directorio de la compañía. La decisión de acoger a las NIIF responde al cambio global en donde se busca crear transparencia en la información contable de las compañías. Teniendo una Visión real de cada compañía, y de su desempeño económico y funcional.

Beneficiarios de la Capacitación de NIIF de acuerdo al Cronograma de Implementación.

Directorios (socios); Gerente; Contador; Auxiliares, Farmacia-bodeguero. Personal directamente inmerso en el área.

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF

INTRODUCCIÓN:

El IASB desarrolla y publica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) con la finalidad de que exista un solo lenguaje contable, para de esta manera facilitar la lectura de los estados financieros, a los distintos usuarios ya sean proveedores, clientes, trabajadores, directivos entre otros.

Por otro lado la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 04 septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control y ratificó su decisión por segunda vez de forma definitiva en el año 2008.

Tomando en cuenta esta última resolución los directivos de la Clínica La Cigüeña han decidido cumplir con las disposiciones técnicas y legales por lo que han aceptado que la Ing. Com. Marjorie Crespo G., concedora de

la materia y como un aporte para su tesis de Magister realice el respectivo proceso de transición e implementación de NIIF.

GENERALIDADES DE LA EMPRESA:

Clínica la Cigüeña IZURIETA SÁNCHEZ & HIJOS CÍA. LDTA. con RUC: 0791721032001 es un ente privado constituido 14 de Junio del 2005, según registro Mercantil no 2333 y expediente de la superintendencia de compañías n:39846, sección no 236575 en la ciudad de Machala Provincia de el Oro, con la finalidad de prestar servicios de atención médica en la especialidad de Ginecología.

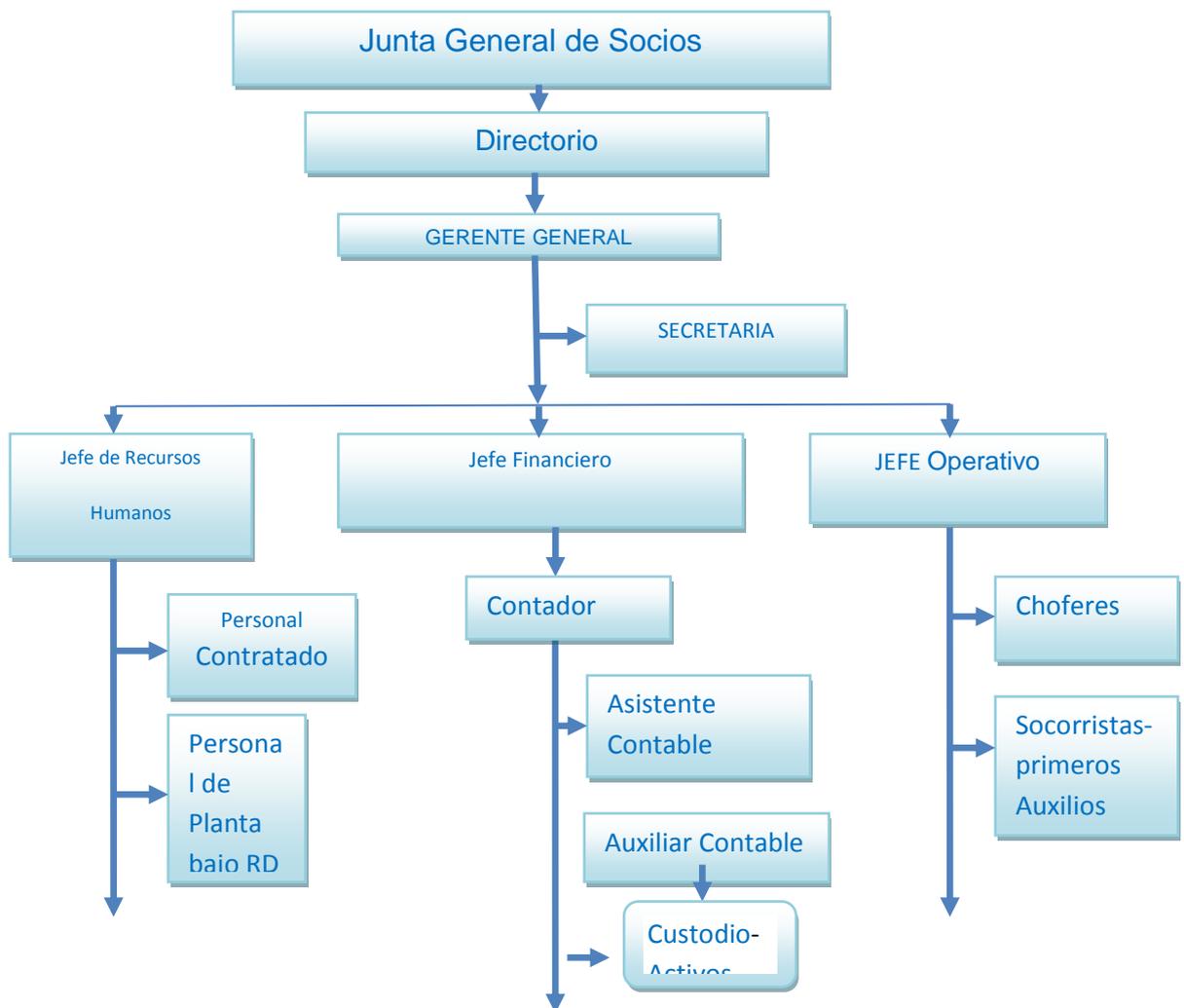


PLAN DE CAPACITACIÓN

Se establece un periodo de tiempo para ir en la continuidad de las fases de esta implementación.(**VER ANEXO 8**)

En la fase de implementación de la NIIF se especifica en cronograma de implementación, y este es de muchísima importancia, permite la interacción entre socios y empleados, creando un nivel de confianza.

Organigrama Propuesto



Una persona encargada de custodiar activos, emitir reporte a contabilidad, de cambios que susciten en los mismos.

**DESARROLLO DE IMPLEMENTACIÓN
IZURIETA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL**

**Al 31 de Diciembre del 2010
(Expresado en dólares)**

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
DISPONIBLE	
CAJA – BANCOS	9.135,32
EXIGIBLE	
CUENTAS POR COBRAR	61.422,86
INVENTARIOS	
MERCADERIA I.F.	93.853,81
SUMINISTROS	0,00
PAGOS ANTICIPADOS	
CRED.TRIB.AÑOS ANTERIORES	2.821,47
CRED.TRIB.AÑO CORRIENTE	7.389,90
IVA PAGADO	0,00
ANTICIPO IMP. RTA	3.394,46
ACTIVO CORRIENTE	<u><u>178.017,82</u></u>
ACTIVO FIJO	
TERRENO	50.000,00
EDIFICIOS	80.000,00
MUEBLES Y ENSERES	12.740,82
EQUIPOS DE OFICINA	8.655,80
EQUIPOS MEDICOS	28.526,66
EQUIPO DE COMPUTO	4.753,22
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8.200,00
MAQUINARIAS	17.991,96
VEHICULOS	101.178,71
DEP.ACUM.ACTIVOS	-118.095,60
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u><u>193.951,57</u></u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>371.969,39</u></u>

PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
PROVEEDORES	6.611,62
CUENTAS POR PAGAR	5.623,94
CUENTAS POR PAGAR	
RELACIONADOS	28.000,00
SUELDOS POR PAGAR	0,00
PARTICIPACION TRAB.*PAG	3.428,52
IMPUESTO A LA RENTA*PAG	7.455,00
IESS POR PAGAR	1.335,78
RETENCION FTE.IVA* PAG	776,69
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	167.281,30
RETENCION FTE.I.RTA, * PAG	280,78
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>220.793,63</u>
PASIVO A LARGO PLAZO	
PRESTAMO BANCARIO	0,00
Bco.Pacífico	76.420,32
Bco.Pichincha	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>76.420,32</u>
TOTAL PASIVO	<u>297.213,95</u>
PATRIMONIO	
CAPITAL	
CAPITAL SOCIAL	1.200,00
APORTE FUTURAS	
CAPITALIZACIONES	50.100,00
RESERVA	
RESERVA LEGAL	598,66
RESULTADOS	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	22.856,78
PERDIDA EJERCICIOS ANTERIOR	0,00
UTILIDAD EJERCICIOS	
ANTERIORES	
TOTAL PATRIMONIO	<u>74.755,45</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>371.969,40</u>

Ing.Com.David Izurieta
GERENTE

Ing. Com.CPA. Marjorie Crespo
Elaborador por:

IZURIETA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Del 01 Enero al 31 Diciembre del 2010

Ventas TARIFA 0%		525.542,80	
Ventas TARIFA 12%		100,53	
COSTO DE VENTAS			289.035,42
Mercaderia I. Inicial	13.746,15		
Compras Netas	369.143,08		
Mercaderia disponible para la venta		382.889,23	
_Mercaderia I. Final		93.853,81	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			236.607,91
GASTOS ADMINISTRATIVOS			101.311,27
Gastos de Sueldos y Salarios		75.108,49	
Gastos de Beneficios Sociales		10.517,58	
Gastos Aporte Patronal IESS		9.125,68	
Gastos de Fondo de Reserva		6.559,52	
GASTOS OPERACIONALES			112.439,86
Honorarios Médicos	4.090,00		
Honorarios Profesionales Contador	1.890,00		
Servicios Médicos	902,50		
Gastos de Suministros Varios	9.726,54		
Gastos de Serv.B. agua-luz-tel.	166,28		
Gastos de Encomienda	2.320,90		
Gastos de Mantenim. De Vehículos	660,54		
Gastos de Mantenimiento de Activos	939,62		
Combustibles /Lubricantes	4.853,12		
PUBLICIDAD	23.683,02		
SUMINISTROS MEDICOS	4.432,38		
GASTOS SERVICIOS VARIOS	4.764,56		
GASTOS SUMINISTROS OFICINA	284,02		
SUMIN.ROPA/UNIFORMES *	220,00		
PROVISION CTAS.INCOBRABLES	614,23		
APORTE CAMARA-MUNICIPIO	1.217,06		
IVA CON GARGO AL GASTO	13.669,90		
GASTOS DEPRECIACION ANUAL	5.000,00		
GASTO INTERNET-CABLE	50,00		
GASTO MOVILIZACION	64,28		
GASTOS DE ALIMENTACION Y CAFETERIA	10.300,65		
GASTO FERRETERIA	10.488,96		
GASTO FINANCIERO	12.101,30		
UTILIDAD DEL EJERCICIO			22.856,78

Machala, 11 de Marzo del 2011

Ing. David Izurieta
Gerente

Ing. Marjorie Crespo G.
Elaborado por:

ASIENTOS DE AJUSTES POR IMPLEMENTACION DE NIIF PERIODO DE TRANSICION (INICIAL)

FECHA	CÓDIGO SUPERCIAS	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2010	30603 1E+08	1 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF CUENTAS POR COBRAR P/R BAJA DE CUENTAS POR COBRAR QUE NO VAN HA SER COBRADAS POR CUANTO EL CLIENTE CONREY S.A FUE DECLARADO EN ESTADO DE ILIQUIDEZ	5.372,63	5.372,63

FECHA	CÓDIGO SUPERCIAS	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2010	30603 1010304	2 RESULTADOS ACUMULADOS DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF MERCADERIA I.F. P/R BAJA DE INVENTARIOS POR MEDICINA QUE SE ENCONTRABA CADUCADA DE ACUERDO AL INVENTARIO FISICO REALIZADO	10.000,00	10.000,00

FECHA	CÓDIGO SUPERCIAS	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2010	30603 1010502	3 RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF CRED.TRIB.AÑOS ANTERIORES P/R BAJA DE CREDITOS TRIB. AÑOS ANTERIORES POR NO CUMPLIR LA DEFINICION DE ACTIVOS POR CUANTO SON VALORES QUE YA NO SE VAN A PODER COBRAR	2.821,47	2.821,47
		SUMAN	2.821,47	2.821,47

FECHA	CÓDIGO SUPERCIAS	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2010	1020101 1020102 1020112 30502	4 TERRENOS EDIFICIOS (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO P/R EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS DE LA EMPRESA SEGÚN AVALUO DE PERITO CALIFICADO POR LA SUPERCIAS.	50.000,00 120.000,00 20.000,00	190.000,00

3.3.8 BALANCE GENERAL 2011

IZURIETA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

Del 01 Enero al 30 Diciembre del 2011

Expresado en Dólares

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
DISPONIBLE	
CAJA – BANCOS	69.837,19
EXIGIBLE	
CUENTAS POR COBRAR	39.569,79
INVENTARIOS	
MERCADERIA I.F.	93.853,81
SUMINISTROS	2.851,40
PAGOS ANTICIPADOS	
CRED.TRIB.AÑOS ANTERIORES	4.489,83
CRED.TRIB.AÑO CORRIENTE	1.180,19
OTRAS ACTIVOS CORRIENTES	
ACTIVO NO CORRIENTE	211.782,21
ACTIVO FIJO	
TERRENO	50.000,00
EDIFICIOS	80.000,00
MUEBLES Y ENSERES	12.740,82
EQUIPOS DE OFICINA	8.655,80
EQUIPOS MEDICOS	28.526,66
EQUIPO DE COMPUTO	4.753,22
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8.200,00
MAQUINARIAS	17.991,96
VEHICULOS	101.178,71
DEP.ACUM.ACTIVOS	-145.786,31
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	166.260,86
TOTAL ACTIVOS	378.043,07

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

PROVEEDORES	10.713,06
CUENTAS POR PAGAR	1.540,70
IESS POR PAGAR	168,88
RETENCION FTE.IVA POR PAGAR	39,17
RETENCION FTE.I.RTA, POR PAGAR	720,81

PASIVO A LARGO PLAZO

PRESTAMO BANCARIO	77.787,14
Bco.Pacífico	76.420,32
Bco.Pichincha	
TOTAL PASIVO	<u>167.390,08</u>

PATRIMONIO**CAPITAL**

CAPITAL SOCIAL	1.200,00
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	50.100,00

RESERVA

RESERVA LEGAL	598,66
---------------	--------

RESULTADOS

UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>135.897,54</u>
PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	0,00
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	22.856,78
TOTAL PATRIMONIO	210.652,99
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>378.043,07</u>

Ing.Com.David Izurita
Gerente

Ing. Com. CPA. Marjorie Crespo
Elaborado por:

IZURIETA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Del 01 Enero al 30 Diciembre del 2011

VENTAS		334.291,96
Ventas TARIFA 0%	333.710,70	
Ventas TARIFA 12%	581,26	
COSTO DE VENTAS		40.335,34
Mercaderia I. Inicial	12.183,81	12.183,81
Compras Netas	122.005,34	122.005,34
Mercaderia disponible para la venta		134.189,15
Mercaderia I. Final	93.853,81	-----
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		293.956,62
GASTOS OPERACIONALES		158.059,08
GASTO SUELDOS Y SALARIOS	35.317,93	
GASTO BENEFICIOS SOCIALES	6.000,00	
GASTO APOORTE PATRONAL IEES	3.937,95	
GASTO FONDO DE RESERVA	844,40	
HONORARIOS MEDICOS	10.336,62	
HONORARIOS CONTADOR	1.090,00	
SERVICIOS MEDICOS	8.987,50	
GASTO SUMINISTROS VARIOS	1.491,60	
GASTO SERVICIOS BASICOS	245,61	
GASTO ENCOMIENDA	1,00	
MANTENIMIENTO VEHICULOS	2.325,74	
MANTENIMIENTO ACTIVOS	15.310,73	
COMBUST/ LUBRICANTES	1.005,55	
PUBLICIDAD	1.744,44	
SUMINISTROS MEDICOS	21.980,34	
INSUMOS – OXIGENO	2.147,21	
GASTOS SERVICIOS VARIOS	300,00	
GASTOS SUMINISTROS OFICINA	1.824,55	
SUMIN.ROPA/UNIFORMES	936,67	
APOORTE CAMARA-MUNICIPIO	75,60	
GASTOS DE ALIMENTACION	844,17	
IVA CON GARGO AL GASTO	3.541,15	
GASTOS DEPRECIACION	27.690,72	
GASTO INTERNET-CABLE	1.015,80	
GASTO PASAJES	490,00	
AGUA BIDON	266,66	
GASTO FINANCIERO	7.609,57	
GASTOS VARIOS	697,57	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>135.897,54</u>

ASIENTO DE AJUSTE 2011

FECHA	CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2011		1		
	52022101	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9.333,33	
	1020112	(-)DEPRES.ACUM.PROP.P.EQUIP		9.333,33
		P/R LA DEP. DEL EDIFICIO POR EL NUEVO VALOR REVALUADO		
		SUMAN	9.333,33	9.333,33

CONCILIACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	RAZÓN SOCIAL:		P POSITIVO							
	Dirección Comercial:		Teléfono:		N NEGATIVO					
	No. Expediente		AÑO:		D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)					
	RUC:		Correo electrónico:							
AÑO DE TRANSICION A NIIF:										
AÑO DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF:										
JUNTA GENERAL QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:										
CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF:										
DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA):			SALDOS NIIF EXTRA- CONTABLE S		
		SALDOS NEC 2010	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA- CONTABLES	SALDOS NEC 20	AJUSTES POR CONVERSION			
			DEBE	HABER			DEBE			HABER
ACTIVO	1	371,969.39			543,775.29	378,043.07			540,515.64	
ACTIVO CORRIENTE	101	178,017.82			159,823.72	211,782.21			193,588.11	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	9,135.32	-	-	9,135.32	69,837.19	-	-	69,837.19	P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	61,422.86			56,050.23	39,569.79			34,197.16	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204	-	-	-	-	-	-	-	-	N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	61,422.86	-	-	56,050.23	39,569.79	-	-	34,197.16	P
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	101020501	-	-	-	-	-	-	-	-	P
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	61,422.86	-	5,372.63	56,050.23	39,569.79	-	-	34,197.16	P
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	-	-	-	-	-	-	-	-	N

INVENTARIOS	10103	93,853.81			83,853.81	96,705.21			86,705.21	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	-	-	-	-	-	-	-	-	P
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302	-	-	-	-	-	-	-	-	P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	1010303	-	-	-	-	-	-	-	-	P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	1010304	93,853.81	-	10,000.00	83,853.81	93,853.81	-	-	83,853.81	P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305	-	-	-	-	-	-	-	-	P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306	-	-	-	-	-	-	-	-	P
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OBRAS TERMINADAS	1010309	-	-	-	-	-	-	-	-	P
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCION	1010310	-	-	-	-	-	-	-	-	P
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS INVENTARIOS	1010312	-	-	-	-	2,851.40	-	-	2,851.40	P
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO	1010313	-	-	-	-	-	-	-	-	N
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	-	-	-	-	-	-	-	-	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	13,605.83			10,784.36	5,670.02			2,848.55	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	-	-	-	-	-	-	-	-	P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	10,211.37	-	2,821.47	7,389.90	5,670.02	-	-	2,848.55	P
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	3,394.46	-	-	3,394.46	-	-	-	-	P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106	-	-	-	-	-	-	-	-	P
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)	10107	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	193,951.57			383,951.57	166,260.86			346,927.53	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	193,951.57			383,951.57	166,260.86			346,927.53	
TERRENOS	1020101	50,000.00	50,000.00	-	100,000.00	50,000.00	-	-	100,000.00	P
EDIFICIOS	1020102	80,000.00	120,000.00	-	200,000.00	80,000.00	-	-	200,000.00	P
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103	-	-	-	-	-	-	-	-	P
INSTALACIONES	1020104	-	-	-	-	-	-	-	-	P
MUEBLES Y ENSERES	1020105	12,740.82	-	-	12,740.82	12,740.82	-	-	12,740.82	P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	68,127.64	-	-	68,127.64	68,127.64	-	-	68,127.64	P
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107	-	-	-	-	-	-	-	-	P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	-	-	-	-	-	-	-	-	P
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	101,178.71	-	-	101,178.71	101,178.71	-	-	101,178.71	P
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	-	-	-	-	-	-	-	-	P
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-118,095.60	20,000.00	-	-98,095.60	-145,786.31	-	9,333.33	-135,119.64	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113	-	-	-	-	-	-	-	-	N
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114	-	-	-	-	-	-	-	-	
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402	-	-	-	-	-	-	-	-	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403	-	-	-	-	-	-	-	-	N
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-	-	-	-	-	-	-	-	
TERRENOS	1020201	-	-	-	-	-	-	-	-	P
EDIFICIOS	1020202	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203	-	-	-	-	-	-	-	-	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204	-	-	-	-	-	-	-	-	N

ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-			-	-			-	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305	-	-	-	-	-	-	-	-	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306	-	-	-	-	-	-	-	-	N
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-			-	-			-	
PLUSVALÍAS	1020401	-	-	-	-	-	-	-	-	P
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404	-	-	-	-	-	-	-	-	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405	-	-	-	-	-	-	-	-	N
OTROS INTANGIBLES	1020406	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-			-	-			-	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602	-	-	-	-	-	-	-	-	N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604	-	-	-	-	-	-	-	-	N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	-			-	-			-	
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701	-	-	-	-	-	-	-	-	P
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702	-	-	-	-	-	-	-	-	P
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTRAS INVERSIONES	1020704	-	-	-	-	-	-	-	-	P
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705	-	-	-	-	-	-	-	-	N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PASIVO	2	297,213.95			297,213.95	167,390.08			167,390.08	
PASIVO CORRIENTE	201	220,793.63			220,793.63	13,182.62			13,182.62	
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	-	-	-	-	-	-	-	-	P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	40,235.56			40,235.56	12,253.76			12,253.76	
LOCALES	2010301	40,235.56	-	-	40,235.56	12,253.76	-	-	12,253.76	P
DEL EXTERIOR	2010302	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	-			-	-			-	
LOCALES	2010401	-	-	-	-	-	-	-	-	P
DEL EXTERIOR	2010402	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PROVISIONES	20105	-			-	-			-	
LOCALES	2010501	-	-	-	-	-	-	-	-	P
DEL EXTERIOR	2010502	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	-	-	-	-	-	-	-	-	P

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	13,276.77			13,276.77	928.86			928.86	
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	1,057.47	-	-	1,057.47	759.98	-	-	759.98	P
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	7,455.00	-	-	7,455.00	-	-	-	-	P
CON EL IESS	2010703	1,335.78	-	-	1,335.78	168.88	-	-	168.88	P
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	3,428.52	-	-	3,428.52	-	-	-	-	P
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	-	-	-	-	-	-	-	-	P
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-	-	-	-	-	-	-	-	
JUBILACION PATRONAL	2011201	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	167,281.30	-	-	167,281.30	-	-	-	-	P
PASIVO NO CORRIENTE	202	76,420.32			76,420.32	154,207.46			154,207.46	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201	-	-	-	-	-	-	-	-	P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-	-	-	-	-	-	-	-	
LOCALES	2020201	-	-	-	-	-	-	-	-	P
DEL EXTERIOR	2020202	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	76,420.32			76,420.32	154,207.46			154,207.46	
LOCALES	2020301	76,420.32	-	-	76,420.32	154,207.46	-	-	154,207.46	P
DEL EXTERIOR	2020302	-	-	-	-	-	-	-	-	P
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-	-	-	-	-	-	-	-	
LOCALES	2020401	-	-	-	-	-	-	-	-	P
DEL EXTERIOR	2020402	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	-	-	-	-	-	-	-	-	P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-	-	-	-	-	-	-	-	
JUBILACION PATRONAL	2020701	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTRAS PROVISIONES	20208	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PASIVO DIFERIDO	20209	-	-	-	-	-	-	-	-	
INGRESOS DIFERIDOS	2020901	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	-	-	-	-	-	-	-	-	P
PATRIMONIO NETO	3	74,755.45			246,561.35	210,652.93			382,458.89	
CAPITAL	301	1,200.00			1,200.00	1,200.00			1,200.00	
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	1,200.00	-	-	1,200.00	1,200.00	-	-	1,200.00	P
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102	-	-	-	-	-	-	-	-	N
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	50,100.00	-	-	50,100.00	50,100.00	-	-	50,100.00	P
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	-	-	-	-	-	-	-	-	P
RESERVAS	304	598.66			598.66	598.66			598.66	
RESERVA LEGAL	30401	598.66	-	-	598.66	598.66	-	-	598.66	P
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-			190,000.00	-			190,000.00	
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501	-	-	-	-	-	-	-	-	P
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	-	-	190,000.00	190,000.00	-	-	-	190,000.00	P
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503	-	-	-	-	-	-	-	-	P
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504	-	-	-	-	-	-	-	-	P

RESULTADOS ACUMULADOS	306	-			-18,194.10	22,856.78			4,662.68	
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	-	-	-	.	22,856.78	-	-	22,856.78	P
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	-	-	-	.	-	-	-	.	N
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	-	18,194.10	-	-18,194.10	-	-	-	-18,194.10	D
RESERVA DE CAPITAL	30604	-	-	-	.	-	-	-	.	D
RESERVA POR DONACIONES	30605	-	-	-	.	-	-	-	.	P
RESERVA POR VALUACIÓN	30606	-	-	-	.	-	-	-	.	D
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607	-	-	-	.	-	-	-	.	D
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	22,856.78			22,856.78	135,897.54			135,897.54	
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	22,856.78	-	-	22,856.78	135,897.54	-	-	135,897.54	P
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	-	-	-	-	-	-	-	-	N
(0.00) 208,194.10 208,194.10 (0.00) 0.00 - 9,333.33 (9,333.33)										

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
 LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS
 POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTATUTARIAMENTE ESTA FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS SOCIOS O POR EL APODERADO, EN EL CASO DEL ENTE

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

CI/RUC:

FIRMA CONTADOR:

NOMBRE:

RUC:

CONCILIACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

						P POSITIVO N NEGATIVO D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)
NOMBRE DE LA ENTIDAD:						
Dirección Comercial:						
No. Expediente						
CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL						
DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA):				
		SALDOS NEC 2011	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF	
			DEBE	HABER	EXTRACONTABLES	
INGRESOS						
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	334,291.96			334,291.96	
VENTA DE BIENES	4101	-	0	0	-	P
PRESTACION DE SERVICIOS	4102	334,291.96	0	0	334,291.96	P
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103	-	0	0	-	P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104	-	0	0	-	P
REGALÍAS	4105	-	0	0	-	P
INTERESES	4106	-	0	0	-	P
INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CREDITO	410601	-	0	0	-	
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	-	0	0	-	
DIVIDENDOS	4107	-	0	0	-	P
GANANCIA POR MEDICION A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	4108	-	0	0	-	P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109	-	0	0	-	P
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110	-	0	0	-	N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111	-	0	0	-	N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4112	-	0	0	-	N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4113	-	0	0	-	N
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	40,335.34			40,335.34	
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS						
	5101	40,335.34			40,335.34	
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510101	12,183.81	0	0	12,183.81	P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510102	122,005.34	0	0	122,005.34	P
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510103	-	0	0	-	P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510104	-93,853.81	0	0	-93,853.81	N
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	-	0	0	-	P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106	-	0	0	-	P
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107	-	0	0	-	P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108	-	0	0	-	N
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109	-	0	0	-	P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110	-	0	0	-	N
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111	-	0	0	-	P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112	-	0	0	-	N
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	-			-	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	-	0	0	-	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202	-	0	0	-	P
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103	-			-	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301	-	0	0	-	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302	-	0	0	-	P

(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	5104	-			-	
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401	-	0	0	-	P
DETERIORO O PERDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402	-	0	0	-	P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403	-	0	0	-	P
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	510404	-	0	0	-	P
GASTO POR GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405	-	0	0	-	P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406	-	0	0	-	P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407	-	0	0	-	P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408	-	0	0	-	P
GANANCIA BRUTA	Subtotal A (41 - 51)	42	293,956.62		293,956.62	
OTROS INGRESOS	43	-			-	
DIVIDENDOS	4301	-	0	0	-	P
INTERESES FINANCIEROS	4302	-	0	0	-	P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303	-	0	0	-	P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	4304	-	0	0	-	P
OTRAS RENTAS	4305	-	0	0	-	P
GASTOS	52	158,059.08			167,392.41	
GASTOS DE VENTA	5201	1,744.44			1,744.44	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101	-	0	0	-	P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102	-	0	0	-	P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103	-	0	0	-	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104	-	0	0	-	P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105	-	0	0	-	P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106	-	0	0	-	P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107	-	0	0	-	P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108	-	0	0	-	P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109	-	0	0	-	P
COMISIONES	520110	-	0	0	-	P
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111	1,744.44	0	0	1,744.44	P
COMBUSTIBLES	520112	-	0	0	-	P
LUBRICANTES	520113	-	0	0	-	P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114	-	0	0	-	P
TRANSPORTE	520115	-	0	0	-	P
GASTOS DE GESTIÓN (agасajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116	-	0	0	-	P
GASTOS DE VIAJE	520117	-	0	0	-	P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118	-	0	0	-	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119	-	0	0	-	P
DEPRECIACIONES:	520121	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101	-	0	0	-	P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102	-	0	0	-	P
AMORTIZACIONES:	520122	-			-	
INTANGIBLES	52012201	-	0	0	-	P
OTROS ACTIVOS	52012202	-	0	0	-	P

GASTO DETERIORO:	520123	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301	-	0	0	-	P
OTROS ACTIVOS	52012306	-	0	0	-	P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-			-	
MANO DE OBRA	52012401	-	0	0	-	P
MATERIALES	52012402	-	0	0	-	P
COSTOS DE PRODUCCION	52012403	-	0	0	-	P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125	-	0	0	-	P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126	-	0	0	-	P
OTROS GASTOS	520128	-	0	0	-	P
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	148,705.07			158,038.40	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	35,317.93	0	0	35,317.93	P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	3,937.95	0	0	3,937.95	P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203	6,844.40	0	0	6,844.40	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204	-	0	0	-	P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	11,426.62	0	0	11,426.62	P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206	-	0	0	-	P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207	-	0	0	-	P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	17,636.47	0	0	17,636.47	P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520209	-	0	0	-	P
COMISIONES	520210	-	0	0	-	P
COMBUSTIBLES	520212	1,005.55	0	0	1,005.55	P
LUBRICANTES	520213	-	0	0	-	P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214	-	0	0	-	P
TRANSPORTE	520215	-	0	0	-	P
GASTOS DE GESTIÓN (agacajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216	-	0	0	-	P
GASTOS DE VIAJE	520217	-	0	0	-	P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	-	0	0	-	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219	-	0	0	-	P
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	3,541.15	0	0	3,541.15	P
DEPRECIACIONES:	520221	27,690.72			37,024.05	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	27,690.72	9333.33	0	37,024.05	P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102	-	0	0	-	P
AMORTIZACIONES:	520222	-			-	
INTANGIBLES	52022201	-	0	0	-	P
OTROS ACTIVOS	52022202	-	0	0	-	P
GASTO DETERIORO:	520223	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022301	-	0	0	-	P
INVENTARIOS	52022302	-	0	0	-	P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52022303	-	0	0	-	P
INTANGIBLES	52022304	-	0	0	-	P
CUENTAS POR COBRAR	52022305	-	0	0	-	P
OTROS ACTIVOS	52022306	-	0	0	-	P

GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520224	-			-	
MANO DE OBRA	52022401	-	0	0	-	P
MATERIALES	52022402	-	0	0	-	P
COSTOS DE PRODUCCION	52022403	-	0	0	-	P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520225	-	0	0	-	P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520226	-	0	0	-	P
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)	520227	-	0	0	-	P
OTROS GASTOS	520228	41,304.28	0	0	41,304.28	P
GASTOS FINANCIEROS	5203	7,609.57			7,609.57	
INTERESES	520301	7,609.57	0	0	7,609.57	P
COMISIONES	520302	-	0	0	-	P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	520303	-	0	0	-	P
DIFERENCIA EN CAMBIO	520304	-	0	0	-	P
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	-	0	0	-	P
OTROS GASTOS	5204	-			-	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401	-	0	0	-	P
OTROS	520402	-	0	0	-	P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	Subtotal B (A+43-52)	60	136,897.54		136,897.54	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61				-	P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	Subtotal C (B-61)	62	136,897.54		136,897.54	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63				-	P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	Subtotal D (C-63)	64	136,897.54		136,897.54	
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	65				-	N
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	66				-	P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	67				-	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	71				-	P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	72				-	P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	Subtotal E (71-72)	73	.		.	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	74				-	P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	Subtotal F (E-74)	75	.		.	
IMPUESTO A LA RENTA	76				-	P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	Subtotal G (F-76)	77	.		.	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	Subtotal H (D+C)	79	136,897.54		136,897.54	
OTRO RESULTADO INTEGRAL						
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	81				-	
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101				-	D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102				-	P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103				-	P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104				-	P
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105				-	N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106				-	D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107				-	P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108				-	D

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	Subtotal I (H + 81)	82	135,897.54			128,564.21	
TOTAL AJUSTES POR CONVERSION				9,333.33	-		
GANANCIA POR ACCION (SÓLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):	90		.			.	
Ganancia por acción básica	9001		.			.	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101					.	P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102					.	P
Ganancia por acción diluida	9002		.			.	
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	900201					.	P
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas	900202					.	P
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)	91					.	

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

CI/RUC:

FIRMA CONTADOR:

NOMBRE:

RUC:

CONCILIACIONES DE ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

	RAZÓN SOCIAL:																				
	Dirección Comercial:																				
	Nº. Expediente																				
	RUC:																				
ORGANISMO QUE APROBÓ LA CONCILIACIÓN INICIAL DEL PATRIMONIO:			FECHA:																		
CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)																					
FECHA INICIO PERIODO DE TRANSICION (DD-MM-AAAA):																					
FRAS COMPLETA	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS									RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO			
	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702			
																			0		
	SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC																		0		
	1 de Enero	1200,00	50,000,00	598,66													22,866,78		74,765,45		
	CORRECCIONES DE ERROR:																		.		
																			.		
																			.		
																			.		
	DETALLE AJUSTES POR NIIF:																		.		
																			.		
																			.		

CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

RAZÓN SOCIAL:	P	POSITIVO			
Dirección Comercial:	N	NEGATIVO			
No. Expediente	D	POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)			
RUC:					
AÑO:					
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO					
		SALDOS NEC	DEBE	HABER	SALDOS NIF
	CODIGO	(En US\$)			(En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	60,701.87			60,701.87
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-17,085.27			-17,085.27
Clases de cobros por actividades de operación	950101	356,145.03			356,145.03
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	356,145.03			356,145.03
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordi	95010102	-			-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para n	95010103	-			-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas	95010104	-			-
Otros cobros por actividades de operación	95010105	-			-
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-197,974.22			-197,974.22
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-147,278.52			-147,278.52
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	-			-
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-50,695.70			-50,695.70
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las póliza	95010204	-			-
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-			-
Dividendos pagados	950103	-			-
Dividendos recibidos	950104	-			-
Intereses pagados	950105	-			-
Intereses recibidos	950106	-			-
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-			-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	-175,256.08			-175,256.08

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-0.00			-0.00	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201	-			-	P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202	-			-	N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203	-			-	N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204	-			-	P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205	-			-	N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206	-			-	P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207	-			-	N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-			-	P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-0.00			-0.00	N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	-			-	P
Compras de activos intangibles	950211	-			-	N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	-			-	P
Compras de otros activos a largo plazo	950213	-			-	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214	-			-	P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215	-			-	N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216	-			-	P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217	-			-	N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218	-			-	P
Dividendos recibidos	950219	-			-	P
Intereses recibidos	950220	-			-	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	-			-	D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	77,787.14			77,787.14	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	-			-	P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	-			-	P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	-			-	N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	77,787.14			77,787.14	P
Pagos de préstamos	950305	-			-	N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	-			-	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	-			-	P
Dividendos pagados	950308	-			-	N
Intereses recibidos	950309	-			-	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-			-	D
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-			-	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401					D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9505	60,701.87			60,701.87	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9506	9,135.32			9,135.32	P
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	69,837.19			69,837.19	

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN					
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	135,897.54	9,333.33	-	126,564.21
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	27,690.72			37,024.05
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	27,690.72	9,333.33		37,024.05 D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados	9702	-			- D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703	-			- D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	-			- N
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-			- D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	-			- D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707	-			- D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708	-			- D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-			- D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	-			- D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	-			- D
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	-180,673.53			-180,673.53
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	21,853.07			21,853.07 D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	-			- D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	-			- D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-2,851.40			-2,851.40 D
(Incremento) disminución en otros activos	9805	7,935.81			7,935.81 D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-27,981.80			-27,981.80 D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-			- D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	-3,428.52			-3,428.52 D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-			- D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-176,200.70			-176,200.70 D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	-17,085.27			-17,085.27
		-0.00			-0.00
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS					
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA					
(NIC 1, PÁRRAFO 16)					
REPRESENTANTE LEGAL			CONTADOR		
NOMBRE:			NOMBRE:		
CI / RUC:			CI / RUC:		

DETALLE DEL PROCESO DE TRANSICION PERIODO 2010

FECHA	CÓDIGO SUPERCIAS	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2010		1		
	30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIF	5.372,63	
	101020502	CUENTAS POR COBRAR		5.372,63
		P/R BAJA DE CUENTAS POR COBRAR QUE NO VAN HA SER COBRADAS POR CUANTO EL CLIENTE CONREY S.A FUE DECLARADO EN ESTADO DE ILIQUIDEZ		
31/12/2010		2		
	30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIF	10.000,00	
	1010304	MERCADERIA I.F.		10.000,00
		PR BAJA DE INVENTARIOS POR MEDICINA QUE SE ENCONTRABA CADUCADA DE ACUERDO AL INVENTARIO FISICO REALIZADO		
31/12/2010		3		
	30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIF	2.821,47	
	1010502	CRED.TRIB.AÑOS ANTERIORES		2.821,47
		P/R BAJA DE CREDITOS TRIB. AÑOS ANTERIORES POR NO CUMPLIR LA DEFINICION DE ACTIVOS POR CUANTO SON VALORES QUE YA NO SE VAN A PODER COBRAR		
31/12/2010		4		
	1020101	TERRENOS	50.000,00	
	1020102	EDIFICIOS	120.000,00	
	1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20.000,00	
	30502	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		190.000,00
		P/R EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS DE LA EMPRESA SEGÚN AVALUO DE PERITO CALIFICADO POR LA SUPERCIAS.		
		SUMAN IGUALES	208.194,10	208.194,10

LIBRO DIARIO 2011

FECHA	CÓDIGO SUPERCIA S	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2011		1		
	52022 101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9.333,33	
	1020 112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		9.333,33
		P/R LA DEPRECIACION DEL EDIFICIO POR EL NUEVO VALOR REVALUADO		
		SUMAN IGUALES	9.333,33	9.333,33

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2010:

ACTIVOS FINANCIEROS:

El espíritu de las NIIF es expresar toda la información financiera a un valor razonable (a un valor justo). Esto demanda que nuestras estimaciones deben estar basadas en realidades económicas consistentes, producto de un análisis. Acorde con lo anterior y luego de una revisión de las cuentas por cobrar, la gerencia determina que ya se han agotado todas las instancias posible de acuerdo a la información de soporte que reposaba en la compañía y se ha concluido que al cliente CORMIREY S.A. no se le va a poder cobrar por falta de documentación de soporte válida para iniciar una acción legal. A continuación se detalla el rubro de 5372.63 el mismo que se ha registrado en el libro diario extracontable al 31-12-2010.:

Mes	Autorización	N.Factura	R.U.C.	Clientes	Valor
Diciembre	1107645184	001-001-6532	0791720672001	CORMIREY S.A	393,04
Diciembre	1107645184	001-001-6512	0791720672001	CORMIREY S.A	637,89
Diciembre	1107645184	001-001-6515	0791720672001	CORMIREY S.A	670,00
Diciembre	1107645184	001-001-6510	0791720672001	CORMIREY S.A	1.070,00
Diciembre	1107645184	001-001-6528	0791720672001	CORMIREY S.A	1.106,15
Diciembre	1107645184	001-001-6534	0791720672001	CORMIREY S.A	1.495,55
TOTAL					5.372,63

3.7.2 CRÉDITOS TRIBUTARIOS DE AÑOS ANTERIORES:

Continuando con la revisión de las cuentas contables por efecto de la transición de NIIF nos encontramos con la novedad de que en libros se encontraba registrada créditos tributarios del impuesto a la renta por el rubro de \$2.821,47 los mismos que correspondían al año 2006 y de

acuerdo a la normativa tributaria que textualmente dice lo siguiente: "**Art. 47.- Crédito Tributario y Devolución.-** En el caso de que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, conforme la declaración del contribuyente, éste podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por el contribuyente respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la administración tributaria, en la forma que ésta establezca.

INVENTARIOS:

Al revisar la partida de Inventarios se procedió a ajustar contra la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera de las NIIF, la cuenta de Mercadería el valor de \$10.000,00; por cuanto luego de haberse realizado el inventario físico de las medicinas se pudo observar que en una bodega específica de la clínica para guardar medicina caducada se encontraba almacenada varios lotes de medicamentos que estaban pendientes de realizar los respectivos tramites de baja de inventarios exigidos por el SRI.

Con lo antes expuesto la Gerencia concluye que la medicina caducada no cumplen con las características de (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios, señaladas en la NIC 2 de Inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Finalizando el proceso de transición al 31-12-2010, se encontró que los terrenos al igual que los edificios de la clínica la Cigüeña estaban subvalorados por lo tanto no reflejaban el valor razonable de los mismos, por lo que se solicitó la colaboración del perito tasador, el mismo que en detalle resumido los valores revaluados:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
ACTIVO	VALOR EN LIBROS	AVALÚO CATASTRAL 2011	DIFERENCIA
TERRENO	50.000,00	100.000,00	50.000,00
EDIFICIO	60.000,00	200.000,00	140.000,00
Suma:	110.000,00	300.000,00	190.000,00

Para proceder con el respectivo registro contable por la revalorización de los terrenos y edificios se optó por utilizar el literal b del párrafo 35 de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo que textualmente dice lo siguientes:

a) "Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

(b) Eliminada contra el importe en libro bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios. "

3.8 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011

En lo que respecta al año 2011, el único ajuste que se ha realizado ha sido por la depreciación del edificio, por cuanto cambio su valor en libros por el nuevo valor revaluado que es de \$200.000,00 que dividido para el tiempo de vida útil restante 15 años me da como resultado \$13.333,33, tomando en consideración que bajo NEC se registró \$4.000,00 solo se ajustó por la diferencia que es \$ 9.333,33, para mejor entendimiento a continuación la gráfica:

VALOR EN LIBROS	NEC 2011	NIIF 2011	DIFERENCIA
EDIFICIO	60.000,00	200.000,00	
VIDA UTIL RESTANTE	15	15	
DEPRECIACION PERIODO	4.000,00	13.333,33	9.333,33

3.9.1 NOTAS EXPLICATIVAS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CLÍNICA LA CIGÜEÑA CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2011

3.9.2 INFORMACIÓN GENERAL

Clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., con domicilio en Ecuador en donde también realiza la siguiente actividad principal: servicios de salud, cuyos socios en su totalidad son de nacionalidad Ecuatoriana, su Constitución se realizó el 20 de Enero de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil con el N°322 y anotado en el Libro Repertorio bajo Nro. 90 el 24 de Enero de 2010.

3.9.3 BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en la unidad monetaria Dólar.

3.9.4 CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES

Efectivos en caja y Bancos:

Cuentas	2011	2010
Efectivo y Equivalentes al efectivo	69.837,19	9.135,32
Total	69.837,19	9.135,32

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 corresponde valores asignados

de caja chica, caja general y la cuenta bancos

Activos Financieros

Cuentas	2011	2010
Cuentas por Cobrar a Clientes	34.197,16	56.050,23
TOTALES →	34.197,16	56.050,23

CUENTAS	AÑO 2011	AÑO 2010
Inventario de Medicinas	83.853,81	83.853,81
Inventario de Medicinas saldo de Cuentas de Inventarios >		
Saldos	83.583,81	83.853,81

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El método de depreciación con el que se ha venido trabajando y se mantiene es el de línea recta de manera uniforme para todos los activos ya que refleja de mejor forma la vida útil de los mismos.

CUENTAS	2011	2010
TERRENOS	100.000,00	100.000,00
EDIFICIOS	200.000,00	200.000,00
MUEBLES Y ENSERES	12.740,82	12.740,82
MAQUINARIA Y EQUIPO	68.127,64	68.127,64
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	101.178,71	101.178,71
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	-
TOTAL DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	346.927,53	383.951,57

Cuentas por pagar

Los saldos que se adeudan a proveedores son en su totalidad valores pendientes de pago que están dentro del plazo de crédito:

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
Cuentas por Pagar a Proveedores de Bienes y Servicios	12.253,76	40.235,56
Total	12.253,76	40.235,56

Obligaciones con el SRI

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
Obligaciones Tributarias	250,00	380.35
Renta	303,20	459,00
IVA	206.78	218,12
TOTAL	759,98	1057,47

En estos rubros se mantienen obligaciones que la empresa adeuda de mes inmediato anterior a SRI por concepto de retenciones efectuadas a proveedores tanto de la renta como de IVA

Obligaciones con IESS

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2010
Aporte Personal IESS	520,30	590,20
Aporte Patronal IESS	625,22	695,35
lece-Setec	35,06	50,23
N/C por aplicar	-1011,70	0,00
TOTAL	168,88	1.335,78

Capital Social

Clínica la Cigüeña actualmente cuenta con un capital suscrito de \$1.200.00 y un capital autorizado de \$2,400.00, siendo el valor por acción de \$1.00

Resultados

Los resultados acumulados por adopción NIIF:

AÑO	AÑO 2011	AÑO 2010
Resultados Acumulados	-27.527,43	-18.194,10

Por considerarse el año 2011 como el primer año de información bajo NIIF no se cuenta con la información comparativa del año inmediato anterior respecto de las cuentas de Ingresos y gastos.

Ventas Servicio de Atención Medica y Medicina

Un resumen del saldo de esta cuenta del año 2011 es como sigue:

Atención Medica	\$284.471,38
Medicina	<u>49.820,58</u>

TOTAL VENTAS 334.291,96 (del periodo 2011)

Gastos Administrativos

Remuneraciones, Beneficios y Prestaciones Sociales	46.100,28
Otros Gastos Administrativos	111.938,12
TOTALES ==>>>	158.038,40

Gastos Financieros

Comprenden gastos por intereses por préstamos bancarios del año 2011 que suman \$7.609,57

Costos Producción

Materiales	40.335,34
Mano de Obra	0,00
Otros Costos de Producción	0,00
TOTAL DE COSTOS ==>>	40.335,34

4.- Los Estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 10 de Abril del 2012

Pasivos Contingentes.

Concluido el periodo 2011 y habiendo analizado las novedades presentadas a la fecha no se cuenta con ninguna contingencia ni como activos ni como pasivos

PROYECCIÓN DE LOS COSTOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Al implementar las normas Internacionales de Información Financiera en la Clínica la Cigüeña Izurieta Sánchez & Hijos Cía. Ltda., se logrará obtener Estados Financieros veraces y oportunos con el fin de que los directivos tomen la correcta y adecuada toma de decisión con el propósito de progreso y bienestar de la clínica.

EFECTOS FINANCIEROS	RECURSOS	COSTOS	BENEFICIOS	COMPAÑÍA
				CONCLUSIONES
V. a pag.* Incremento activo(PPE), Patrimonio de Anticip. Imp.Rta	NORMATIVAS, BASES LEGALES, LORTI,PCGA	1200,00		AUMENTO EN EL PAGO DEL ANTICIPO Y DEL IMPUESTO A LA RENTA
V. a pag.* Incremento activo(PPE), Patrimonio de Impuesto .Rta	NORMATIVAS, BASES LEGALES, LORTI,PCGA	1500,00	-	AUMENTO EN EL PAGO DEL IMP. A LA RENTA
V. a pag.* Multas originadas por el incremento en activos(PPE)no pago	NORMATIVAS, BASES LEGALES, LORTI,PCGA	350,00		VALOR POR PAGAR POR MULTAS
V. a pag.* Contribuciones con la Super Cías debido al incremento en el activo	DECRETOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVAS	50,00		VALOR *PAG(SUPER CIAS *CONTRIB.)
V. a pag.* Incremento de activos (PPE) Pago de Patente Municipal	DERCHO . MUNIC	230,00		VALOR *PAG(MUNICIPIO*PATENT)
TOTAL.....		3.330,00		

RECURSOS HUMANO	RECURSOS	COSTOS	BENEFICIOS	COMPAÑÍA
				CONCLUSIONES
IMPLEMENTADOR	NORMATIVAS, BASES LEGALES, LORTI,PCGA EXPERIENCIA, DESTREZAS, SUSPICASIA	2500,00	CONOCIMIENTOS CONSOLIDADOS	FUTUROS INVERSIONISTAS, PRESTAMOS BANCARIOS POR SU INCREMENTO EN EL PATRIMONIO
PROGRAMADOR	SOFTWARE	1500,00	PAQUETE CONTABLE MODIFICADO BAJO LAS NIIF	ACTUALIZACION, RAPIDEZ, EFICIENCIA, BENEFICIOS A LARGO PLAZO
PERITO EVALUADOR	VALOR RAZOBLE A LOS ACTIVOS	245,00	EXPERIENCIA, TRAYECTORIA, SUSPICACIA	CONFIABILIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS
CUSTODIO DE ACTIVOS	ELEMENTO HUMANO	318,00	CONTROL DE ACTIVOS	CONFIABILIDAD DE SU UBICACIÓN Y SALDOS
TOTAL.....		4.563,00		

SUMINISROS Y MATERIALES	RECURSOS	COSTOS	BENEFICIOS	COMPAÑÍA
				CONCLUSIONES
REFRIGERIOS Y OTROS SUMINISTROS	BRAKE	60,00	INTERACCION ENTRE DIRECTIVOS Y EMPLEADOS	SOCIALIZACION. EN LA IMP. DE LAS NIIF
MATERIAL DIDÁCTICO	IMPRESIONES Y EMPASTADOS	70,00	GUIA, BASES LEGALES	INVERSION DE MATERIAL DIDACTICO
CRONOGRAMA DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTAMENTE INMERSO	SUMINISTROS, FOLLETOS	140,00	PERSONAL CAPACITADO	INVERSION DE CAPACITACIONES A LARGO PLAZO
TOTAL.....		270,00		

SUMAN TOTAL DE COSTOS 8.163,00 OCHO MIL CIENTO SESENTA DOLARES AMERICANOS CON 00/100

El beneficio que logrará esta propuesta es directamente en el departamento contable, la razonabilidad y veracidad en sus saldos financieros, permitiendo un incremento en su Patrimonio debido al incremento de sus activos Propiedad planta y Equipo; contando con Políticas contables bajo la normativa NIIF. Y el impacto que se daría a nivel tributario y societario para la compañía, realizando los ajustes necesarios que conlleva en el transcurso de la transición de NEC a NIIF.

La Inversión en Capacitación al personal y la socialización e integración entre socios y empleados.

COSTO BENEFICIO (VER ANEXO 10)

DESCRIPCION DEL COSTO BENEFICIO

COSTOS **8.163,00**

PROYECTO PROPUESTO **8.163,00**

VALOR POR SU USO = **1'662.446,11**

RELACIÓN BENEFICIO COSTO =
$$\frac{\text{Ingreso total}}{\text{costo total}}$$

RELACIÓN BENEFICIO COSTO =
$$\frac{1'662.446,11}{8.163,00}$$

RELACIÓN BENEFICIO COSTO = **203,66** **> 1 El Proyecto es rentable**

El beneficio es doscientos tres con 66/100 de dólares, por cada dólar invertido

CONCLUSIONES

1.- En La clínica la Cigüeña al realizar los análisis metodológicos que se utilizaron en el proceso de la investigación, se concluye que sus estados financieros y sus procesos contables están registrados bajo la normativa NIC.

2.- Que carece de Implementación de NIIF, y como consecuencia de ello sus saldos son irreales esto permitiendo errores en la toma de decisiones.

3.- Se pudo determinar que La Clínica la cigüeña por nivel de ingresos y egresos, está en el grupo de compañías que exige la implementación de las NIIF.

4.- Se determina que la Clínica al no estar cumpliendo con las exigencias ante los entes reguladores, tiene un impacto tributario y social. (por multas, contribuciones)

5.- Se concluye que la Clínica no autoriza y designa valores para capacitación y actualización al departamento financiero contable.

RECOMENDACIÓN

1.- Que la propuesta realizada se lleve a cabo en su totalidad en el tiempo establecido. Y que los cambios que se originen sean estos por ajustes necesarios o revalorización de activos, sea aprobado por la junta general de accionistas.

2.- Que Se lleve a cabo el cronograma elaborado con la finalidad de darle cumplimiento a la obligatoriedad que exige la Superintendencia de compañías.

3.- Al Aplicar de forma legal la valoración a los activos Fijos de propiedad planta y equipo., bajo todo proceso que conlleve a la revalorización y ésta sea registrada contablemente con sus nuevos saldos, dará como resultado el incremento del Patrimonio.

4.- Que el impacto tributario y social que se dará en el proceso de implementación de las NIIF. Es alto en apalancamientos y las probabilidades de adquirir negociaciones con futuros inversionistas, por su incremento en el patrimonio, consecuencia de la revalorización de sus activos.

5.- Que las probabilidades de adquirir negociaciones con futuros inversionistas es alta, por su incremento en el patrimonio, Consecuencia de la revalorización de sus activos.

3.11 VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta ha sido validada por especialistas y entendidos, que tienen amplia experiencia en temas investigativos, los mismos que han tenido el honor de participar en esta investigación.

C.P.A. Eduardo Córdova Robalino

MSc. David Javier Andrade Reyes.

C.P.A. Italo Tene. González. (VER ANEXO 10)

BIBLIOGRAFÍA

Deloitte & Touche LLP (United Kingdom) ha desarrollado iGAAP Financial Instruments: IAS 32, IAS 39 and IFRS 7 Explained (Third Edition IFRS 7 Explained (628 páginas, Marzo 2007)

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CIRCULAR No. N A C – D G E C C G C 1 1 - 0 0 0 0 7 29-ABRIL-2011 A LAS SOCIEDADES, PERSONAS NATURALES Y SUCECIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD QUE DEBAN DECLARAR Y PAGAR EL IMPUESTO A LA RENTA Y SU ANTICIPO.

Tomás Fuller (1608-1661) Eclesiástico e historiador Inglés”.

Hansen – Holm Segunda edición - pag.66-67

1 Pedro zapata 7ma edición pág.5-6-7-8

Adolfo Fernández Maestre, Juan Antonio Escamilla López, César Emilio Díaz, Faénz Rodríguez, Rubén Rodríguez Rodríguez, Flor Martín Ruano, Roberto Bustamante Herrero, Juan Carlos Ruíz Rodríguez.

Todos autores.- Edición 2000;

DIDÁCTICA MULTIMEDIA MADRID-ESPAÑA, imprime Brosmac pag.13 a 27 IFRS-NIIF ACTIVOS FIJOS, INTANGIBLES VALORIZACION DE ACTIVOS, HUMBERTO A. BORGES

QUINTANILLA (2009-16)

López A vil By César Omar

Deterioro del Valor de los Activos Fijos NIC36

ZAPATA, Sánchez Pedro COPA,

Contabilidad General, 5ta Edición, Mc-Graw

Hill Interamericana, Bogotá S. A., pág. 25-3018

Asesor Contable - Tributario-

RESOLUCION SUPERCIAS DE ADOPCION DE NIIF

Superintendencia de Compañías Adopción de NIIF Sección 1 a 39g
RESOLUCIO N: 08.G. DSC.010

CIRCULAR: DGECCGC12-00009 Servicio de Rentas Internas Regional El Oro.-CIRCULAR SRI IMPUESTOS DIFERIDOS.

CIRCULAR:N A C – D G E C C G C 1 1 - 0 0 0 0 7 Rentas Internas Regional El Oro..- 29-ABRIL-2011.-A LAS SOCIEDADES, PERSONAS NATURALES Y SUCECIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD QUE DEBAN DECLARAR Y PAGAR EL IMPUESTO A LA RENTA Y SU ANTICIPO.

RED GRAFÍA

customer.services@cch.co.uk.

Obtenido el 02 de marzo del 2013

www. Nomas Internacionales de Información Financiera

obtenida el 10 de abril del 2013, fcopari@hotmail.com

ANEXOS

ANEXO I

N° 1180

RAFAEL CORREA DELGADO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 284 de la Constitución de la República, establece los objetivos de la política económica, entre los cuales se incluye incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional;

Que el Artículo 300 de la Constitución de la República señala que el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria;

Que, por su parte, el Artículo 306 dispone, como obligación del Estado, promover las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado y, en particular, las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal;

Que la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre de 2007, creó el Impuesto a la Salida de Divisas;

Que la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 noviembre de 2011, reformó a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, modificando el Capítulo I de la Creación del Impuesto a la Salida de Divisas;

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 987, publicado en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 608 del 30 de diciembre de 2011, se reformó el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas;

Que el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en la letra c) del Artículo 93, dispone que el Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones y las promoverá mediante mecanismos de orden general y de aplicación directa, entre otros, el derecho a acogerse a los regímenes especiales aduaneros, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación y recargos aplicables de naturaleza tributaria, de mercancías destinadas a la exportación, de conformidad con lo establecido en el libro V de dicho Código;



ANEXO No 2

RESOLUCIÓN: 08.G. DSC.010
AB. PEDRO SOLINES CHACÓN
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO

Que el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicaran **obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;**

Que el Superintendente de Compañías mediante Resolución No 06.Q.ICI:004 de 21 de agosto del 2006, publicada **en el Registro Oficial No 348 del 4 de Septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera “NIFF” y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías,** para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de compañías ratifico el cumplimiento de la Resolución No. 06.1c1.004 de 21 de agosto de 2006;

Que es necesario viabilizar el pedido del gobierno nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

Que el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

1) Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir de ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activo totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 1 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la norma jurídica de sociedades constituya el Estado Entidades del Sector Publico; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF." , a partir del año 2011.

ARTICULO SEGUNDO: Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaboraran obligatoriamente hasta marzo del

2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaboraran, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- b) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
- c) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- d) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2008, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

ARTICULO TERCERO: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

ARTICULO CUARTO: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que se anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberán notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

ARTICULO QUINTO: Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

ARTICULO SEXTO: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigente al 31 de diciembre del 2009, al 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías ya antes mencionadas en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

ARTICULO SEPTIMO: Publicar esta Resolución en el Registro Oficial.

Dada y firmada en la ciudad de Quito el 20 de noviembre del 2008.

Pedro Solines Chacón

ANEXO No 3

CIRCULAR SRI CALCULO ANTICIPO IMPUESTO RENTA-NIIF CIRCULAR, N° NAC-DGECCGC12-00009¹⁹.-A LOS SUJETOS PASIVOS DE IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Código Tributario, en concordancia con el artículo 8 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, es facultad del Director General del Servicio de Rentas Internas, expedir las resoluciones, circulares o disposiciones de carácter general y obligatorio necesarias para la aplicación de las normas legales y reglamentarias.

El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley.

El artículo 300 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el régimen tributario se regirá, entre otros, por los principios de generalidad, equidad, eficiencia, simplicidad administrativa y transparencia.

En concordancia, el artículo 83 de la Constitución de la República del Ecuador señala que son deberes y responsabilidades de los habitantes del Ecuador acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente, cooperar con el Estado y la comunidad en la seguridad social y pagar los tributos establecidos por la ley.

Conforme lo dispuesto por el artículo 5 del Código Tributario, el régimen tributario se regirá por los principios de legalidad, generalidad, igualdad, proporcionalidad, e irretroactividad. Por su parte, a través del artículo 1 de la Ley de Régimen Tributario Interno se establece el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la mencionada ley.

El artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone que, en general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos, señalando además los casos particulares de gastos deducibles, para dichos efectos, que se aplicarán en cada ejercicio impositivo, de conformidad con la ley.

El artículo 16 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que, en general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos.

¹⁹ N° NAC-DGECCGC12-00009 CIRCULAR SRI CALCULO ANTICIPO IMPUESTO RENTA-NIIF

El artículo 7 del mismo cuerpo legal señala que el ejercicio impositivo es anual y comprende el lapso que va del 1o. de enero al 31 de diciembre.

En este sentido, el artículo 40 ibídem señala que las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente, por los sujetos pasivos en los lugares y fechas determinados por el reglamento.

En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por impuesto a la renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca el reglamento.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Comuníquese y publíquese.

Dictó y firmó la circular que antecede, el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Director General del Servicio de Rentas Internas, en Quito, D. M., a 24 de mayo del 2012.

Lo certifico f.) Dra. Alba Molina, Secretaria General, Servicio de Rentas Internas.

ANEXO No 4

CIRCULAR SRI IMPUESTOS DIFERIDOS.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CIRCULAR No.

N A C – D G E C C G C 1 1 - 0 0 0 0 7; 29-ABRIL-2011 A LAS SOCIEDADES, PERSONAS NATURALES Y SUCECIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD QUE DEBAN DECLARAR Y PAGAR EL IMPUESTO A LA RENTA Y SU ANTICIPO.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Código Tributario, en concordancia con el artículo 8 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, es facultad del director general del Servicio de Rentas Internas expedir las resoluciones, circulares o disposiciones de carácter general y obligatorio, necesarias para la aplicación de las normas legales y reglamentarias.

En ejercicio de sus facultades legalmente establecidas, el Servicio de Rentas Internas expide la presente Circular, recordando que para la declaración del Impuesto a la renta, las sociedades, personas naturales sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, deberán consignar en el formulario definido para el efecto, en la sección destinada al Estado de Situación y Estado de Resultados, los valores que resulten de sus registros contables, de conformidad con el marco normativo contable que se encuentre obligados a aplicar. La conciliación tributaria deberá registrarse por el ordenamiento jurídico tributario aplicable para el efecto.

De la misma manera, se recuerda a los contribuyentes que para efectos de la aplicación de lo dispuesto en el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades, personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, deberán considerar los valores que se encuentren registrados en su contabilidad conforme el marco normativo contable que se encuentra obligados a aplicar.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 29-Abril-2011.

Comuníquese y Publíquese.

Dicto y Firmo la circular que antecede, Carlos Marx Carrasco V., DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito metropolitano, a 29-Abril-2011.

Lo Certifico:

Dra. Alba Molina

SECRETARIA GENERAL

ANEXO No5

RESOLUCION SUPERCIAS DE ADOPCION DE NIIF

Superintendencia de Compañías Adopción de NIIF Sección 1 a 39g

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIA RESOLUCIO N: 08.G. DSC.010

**RESOLUCIO N: 08.G. DSC.010
AB. PEDRO SOLINES CHACON
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**

CONSIDERANDO

Que el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicaran obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

Que el Superintendente de Compañías mediante Resolución No 06.Q.ICl:004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No 348 del 4 de Septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de compañías ratifico el cumplimiento de la Resolución No. 06.1c1.004 de 21 de agosto de 2006;

Que es necesario viabilizar el pedido del gobierno nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

Que el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley,

Publicar esta Resolución en el Registro Oficial.

Dada y firmada en la ciudad de Quito el 20 de noviembre del 2008.

Pedro Solimes Chacón

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIA RESOLUCIO N: 08.G. DSC.010

ANEXO No 6



**UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE**

MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA.



GUIA DE OBSERVACION:

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: “Realizar la Revalorización de los Activos Fijos y la Implementación de las NIIF, para disponer de información clara eficiente y confiable en los estados financieros y coadyuve a la toma de decisiones tendientes a lograr el desarrollo de la Compañía”

DATOS DE LA COMPAÑIA:

Razón Social:

Dirección:

Teléfono:

Infraestructura:

1.- DEPARTAMENTO CONTABLE

2.- PERSONAL FINANCIERO ADMINISTRATIVO.

3.- REGISTROS CONTABLES

4.- INFORMACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

5.- CARECE DE REVALORIZACION DE ACTIVOS DANDO COMO CONSECUENCIA ESTADOS DE RESULTADOS ERRONEOS.

7.- NO EXISTE IMPLEMENTACION DE NIFF



**UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE**

MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA.



EVIDENCIA EN DOCUMENTOS:

ETAPAS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION

• **INFORME DE ETAPAS DE PREPARACION.-**

En la etapa de preparación, un modelo de estado financiero, con la información necesaria a revelar y la estructura de acuerdo a lo instruido de la normativa internacional.

• **INFORME ETAPA DE IMPLEMENTACION.-**

Durante la etapa de implementación del proyecto, se emitirán los estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF'S), para su exposición ante el Directorio y la Gerencia, presentando cuadros comparativos con los efectos reales que hubo por la implementación de estas normas.

• **INFORME DE ETAPA DE MONITOREO.-**

Posterior a cada visita de monitoreo, emitiremos un informe donde daremos a conocer a la administración, el estado de la implementación y las eventuales correcciones que pudieren existir.

ANEXO No 7



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA.



FORMULARIO DE ENCUESTA.

(REALIZADAS A LOS DIRECTIVOS, CONTADOR Y AUXILIARES)

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: “Realizar la Revalorización de los Activos Fijos y la Implementación de las NIIF, para disponer de información clara eficiente y confiable en los estados financieros y coadyuve a la toma de decisiones tendientes a lograr el desarrollo de la Compañía”

INFORMACION DEL ENTREVISTADO:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono:

Función o cargo que desempeña:

CUESTIONARIO:

12. ¿TIENE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA?

SI _____ NO _____
PARCIALMENTE _____

13. ¿TIENE CONOCIMIENTO DE QUE NORMA SE APLICA PARA LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS?

SI _____ NO _____

14. ¿CONOCE LOS EFECTOS QUE TENDRÍA LA REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES Y TRIBUTARIOS?

SI _____ NO _____
PARCIALMENTE _____

15. ¿CON QUE FRECUENCIA SE REVALORIZARÁN LOS ACTIVOS FIJOS: A SU USO O A LO QUE RIGE RENTAS?

DE ACUERDO A SU USO _____

DE ACUERDO A LO QUE RIGE RENTAS _____

16. ¿SABE USTED SI LA REVALORIZACIÓN SE APLICARÁ A TODOS LOS ACTIVOS?

SI _____ NO _____

17. ¿CREE USTED QUE LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS INCREMENTA EL PATRIMONIO?

SI _____ NO _____

18. ¿CONOCE USTED QUIEN HACE EL PERITAJE DE ACTIVOS?

SI _____ NO _____

19. ¿SABIA USTED QUIÉN CALIFICA AL PERITO EVALUADOR?

SI_____

NO_____

20. ¿CONOCE SOBRE LOS MÉTODOS CONTABLES DE LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS?

SI_____

NO_____

21. ¿CONOCE USTED COMO REALIZAR LOS AJUSTES AL MOMENTO DE LA APLICACIÓN DE LA REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS?

SI_____

NO_____

22. ¿EN CASO DE TRATARSE DE UNA REVALORIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES SABE USTED QUE MÉTODO RECOMIENDA LA NIC 16?

SI_____ NO_____

PARCIALMENTE_____

23. ¿CONOCE USTED LOS BENEFICIOS QUE SE OBTENDRÍAN A TRAVÉS DE LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS?

SI_____ NO_____

PARCIALMENTE_____

La información de este documento será confidencial, Gracias.

- 3. Sabe usted si se evalúa al personal consecutivamente y si ellos están en capacidad de implementar NIIF o requieren de ayuda externa para la implementación de activos?**

- 4. Considera que se debe autorizar la capacitación y actualización del personal en el área Contable?**

- 5. Cree usted que se pueda considerar un porcentaje anual para capacitaciones al personal?**

6. Existe un manual de control de activos en la clínica la Cigüeña?

7. Considera usted que los equipos médicos que actualmente funcionan podrían revalorizarse?

8. Considera usted que sus saldos contables son acordes a los activos fijos?

9. Sabía que por el desconocimiento no se exime de responsabilidades en cuanto a la parte tributaria?

10. Tenía conocimiento que la superintendencia de compañías impone multas a las sociedades por no realizar la implementación de las NIIF en sus estados financieros?

La información de este documento será confidencial, Gracias.

Machala, 12 de Agosto del 2013

Sr. David Javier Reyes Andrade
Magister en Contabilidad y Auditoria

Ciudad.

De mi consideración:

La suscrita del presente, Ing.Com. Marjorie Katherine Crespo García, con C.I. 0703169953, Egresada de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y autor del trabajo de Investigación **REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CLINICA LA CIGÜEÑA IZURIETA SÁNCHEZ & HIJOS CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO.** Previo a la obtención del Título de Máster en Contabilidad y Auditoría, por lo que solicito a usted efectuar la validación de la propuesta, para lo cual adjunto copia respectiva.

Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo reiterándole mis agradecimientos.

Saludos cordiales,

Ing. Com. Marjorie K. Crespo García
MAESTRANTE



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE
ROCAFUERTE
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y**



VALIDACIÓN DE PROPUESTA - CRITERIO DE EXPERTOS

MAESTRANTE: ING.COM. MARJORIE KATHERINE CRESPO GARCÍA

TÍTULO DE TESIS: REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN SUS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CLÍNICA LA CIGUEÑA IZURIETA SÁNCHEZ & HIJOS CÍA. LTDA. EN LA CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO EN EL PERIODO 2012

ASPECTOS EVALUADOS	ESCALA		
	SI	NO	N/A
CLARIDAD La propuesta es clara y concisa?			
ESTRUCTURA La propuesta tiene una estructura adecuada?			
APLICABILIDAD La propuesta ha planificado actividades de acuerdo a situaciones previstas?			
PERTINENCIA Existe una vinculación entre el problema planteado y el contenido de la propuesta?			
FACTIBILIDAD La propuesta se puede llevar a la realidad, según los recursos disponibles?			
SOSTENIBILIDAD La propuesta es sostenible en el tiempo?			
IMPACTO SOCIAL El diseño de la propuesta evidencia como consecuencia de su aplicación influencias positivas para los involucrados y la sociedad en general?			
MEDIO AMBIENTE El diseño de la propuesta evidencia respecto al medioambiente?			

COMENTARIO.- En La Revalorización de sus Activos Fijos y el impacto en la Implementación de las NIIF en sus estados, permitirá la veracidad y la razonabilidad de sus estados financieros de la compañía, lo que conllevará al incremento de sus activos y por ende de su patrimonio, dando a la compañía la facilidad de un préstamo para inversión y progreso de la misma.

MS.c. David Reyes Andrade
IMPLEMENTADOR DE NIIF

VALIDACIÓN

El Proyecto de investigación considera una hipótesis, que define la posición de partida acerca de las causas y efectos, las consecuencias, los nexos y las relaciones, los procedimientos y las condiciones del problema de estudio; en este caso todo lo que se vincula con el área contable; las hipótesis o proposición, la suposición o predicción de algo posible como la Revalorización de los Activos Fijos y su impacto en la implementación en sus estados Financieros, dando veracidad a los mismos, esto permitirá tomar decisiones financieras acertadas para la Clínica la Cigüeña.

En la idea a defender se establece, como: Variable Dependiente, - la comparación de los estados financieros de NEC a NIIF y como parte de esta transición están los ajustes y notas aclaratorias. Variable Independiente, – es la implementación de NIIF que nace en el cierre de los estados financieros del periodo 2010.

En base a las variables planteadas se considera el rango de operación del departamento de contabilidad basados en encuestas, entrevistas para detectar la falencia y el origen de la problemática contable.

La validación del proyecto de investigación a través de los expertos permite comprobar la utilidad de la propuesta y los beneficios que proporcionan un alto grado de seguridad en el manejo de información financiera en el área contable de la Clínica la Cigüeña, esta confirmación producirá cambios positivos que satisface todas las expectativas para el desarrollo en la vida estudiantil y profesional.

Atentamente:

MS.c.. David Javier Reyes Andrade



DAVID J. REYES ANDRADE

VELEZ 624 Y RUMICHACA (6PISO 616)

Teléfono: 042321915 – 0984909896

Correo electrónico: djareyes@yahoo.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

CODIGO SENESCYT 1030-13-86036273 DEL 04/06/2013

DIPLOMA SUPERIOR EN TRIBUTACION

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

CODIGO SENESCYT 131-10-717259 DEL 11/10/2010

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

CODIGO SENESCYT 130-09-962444 DEL 01/12/2009

BACHILLER EN COMERCIO Y ADMINISTRACION

ESPECIALIZACION CONTADOR BACHILLER

COLEGIO BILINGÜE ARIEL

BACHILLER EN CIENCIAS

ESPECIALIZACION FISICO MATEMATICAS

COLEGIO EXPERIMENTAL AGUIRRE ABAD

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

INSTITUTO PARTICULAR ABDON CALDERON

EXPERIENCIA LABORAL

ASESOR CONTABLE DE FAGA S.A.

ACTUALMENTE

Ref. Ab. Omar Moreno Salazar - Gerente General

**DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE
ROCAFUERTE**

Escuela de Ciencias Contables

MARZO 2012 - ABRIL 2013

Ref. MAE. Eva Guerrero López – Directora de la Escuela

CAPACITACION

**COACHING PARAL EL DOCENTE EN DESARROLLO DE
COMPETENCIAS**

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

**CAPACITACION HERRAMIENTAS BASICAS PARA
ENSEÑANZA VIRTUAL MANEJO DEL SYLLABUS Y SUS
APLICACIONES (I, II, III)**

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

UK CAPACITACIONES – ECUADOR TRIBUTA

ADMINISTRACION FINANCIERA DE PROYECTOS

UK CAPACITACIONES – ECUADOR TRIBUTA

METODOLOGIA Y TECNOCAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

**IMPUESTO A LA RENTA CONCILIACION TRIBUTARIA BAJO
NIIF**

UK CAPACITACIONES – ECUADOR TRIBUTA

RELACIONES HUMANAS ORIENTADAS A BRINDAR UN BUEN SERVICIO

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

ESTRATEGIAS DEL BUEN SERVICIO

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

RESPONSABILIDADES

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CONTROL CONTABLE

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CONTROL DE GESTION PUBLICA

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

TRANSPARENCIA EN LA GESTION PUBLICA PARA DIRECTIVOS

INSTITUTO DE ALTO ESTUDIOS NACIONALES Y LA SECRETARIA

NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE GESTION

CONTROL INTERNO

UK CAPACITACIONES – ECUADOR TRIBUTA

CONTROL INTERNO

ENTRENAMIENTO VIRTUAL – SISTEMA DE GESTION Y CAPACITACION ELYON

REDES SOCIALES Y CULTURA DIGITAL

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

PREVISIONES PARA EL CIERRE FISCAL 2007

NEGSERSA

**CAPACITACION CONCEPTUAL FUNCIONAL Y OPERATIVA
MODULOS DE EJECUCION DEL ESIGEF**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL ECUADOR

ACTUALIZACION TRIBUTARIA

NEGSERSA

AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

DISTINCIONES Y MÉRITOS

SOCIEDAD DE CONTADORES DEL GUAYAS

MEJOR ALUMNO DE CIENCIAS CONTABLES AÑO 2004-2005

BENEMERITA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS

MEJOR ALUMNO DE CIENCIAS CONTABLES AÑO 2004-2005

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

ALUMNO DESTACADO AÑO 2005 – 2006

**COLEGIO DE CONTADORES BACHILLERES Y PUBLICOS DEL
GUAYAS**

MEJOR ALUMNO DE CIENCIAS CONTABLES AÑO 2005-2006

BENEMERITA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS

MEJOR ALUMNO DE CIENCIAS CONTABLES AÑO 2005-2006

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

ALUMNO DESTACADO AÑO 2006 – 2007

BENEMERITA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS

MEJOR ALUMNO DE CIENCIAS CONTABLES AÑO 2006-2007

COLEGIO DE CONTADORES BACHILLERES Y PUBLICOS DEL

GUAYAS

MEJOR ALUMNO DE CIENCIAS CONTABLES AÑO 2007-2008

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

ALUMNO DESTACADO AÑO 2007 – 2008

BENEMERITA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS

MEJOR ALUMNO DE CIENCIAS CONTABLES AÑO 2007-2008

**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL 2006 – 2008 y 2008 – 2010 DE
LA**

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

PRIMER LUGAR EN LA MAESTRIA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORIA

PROMOCION II.

Machala, 12 de Agosto del 2013

CPA.
Sr. Ítalo Tene González
Implementador de NIIF

Ciudad.

De mi consideración:

La suscrita del presente, Ing.Com. Marjorie Katherine Crespo García, con C.I. 0703169953, Egresada de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y autor del trabajo de Investigación **REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CLÍNICA LA CIGÜEÑA IZURIETA SÁNCHEZ & HIJOS CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO.** Previo a la obtención del Título de Máster en Contabilidad y Auditoría, por lo que solicito a usted efectuar la validación de la propuesta, para lo cual adjunto copia respectiva.

Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo reiterándole mis agradecimientos.

Ing. Com. Marjorie K. Crespo García
MAESTRANTE



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE
ROCAFUERTE
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y**



VALIDACIÓN DE PROPUESTA - CRITERIO DE EXPERTOS

MAESTRANTE: ING.COM. MARJORIE KATHERINE CRESPO GARCÍA

TÍTULO DE TESIS: REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN SUS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CLÍNICA LA CIGUEÑA IZURIETA SÁNCHEZ & HIJOS CÍA. LTDA. EN LA CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO EN EL PERIODO 2012

ASPECTOS EVALUADOS	ESCALA		
	SI	NO	N/A
CLARIDAD La propuesta es clara y concisa?			
ESTRUCTURA La propuesta tiene una estructura adecuada?			
APLICABILIDAD La propuesta ha planificado actividades de acuerdo a situaciones previstas?			
PERTINENCIA Existe una vinculación entre el problema planteado y el contenido de la propuesta?			
FACTIBILIDAD La propuesta se puede llevar a la realidad, según los recursos disponibles?			
SOSTENIBILIDAD La propuesta es sostenible en el tiempo?			
IMPACTO SOCIAL El diseño de la propuesta evidencia como consecuencia de su aplicación influencias positivas para los involucrados y la sociedad en general?			
MEDIO AMBIENTE El diseño de la propuesta evidencia respecto al medioambiente?			

COMENTARIO.- En La Revalorización de sus Activos Fijos y el impacto en la Implementación de las NIIF en sus estados, permitirá la veracidad y la razonabilidad de sus estados financieros de la compañía, lo que conllevará al incremento de sus activos y por ende de su patrimonio, dando a la compañía la facilidad de un préstamo para inversión y progreso de la misma.

CPA. Italo Tene González
IMPLEMENTADOR DE NIIF

VALIDACIÓN

El Proyecto de investigación considera una hipótesis, que define la posición de partida acerca de las causas y efectos, las consecuencias, los nexos y las relaciones, los procedimientos y las condiciones del problema de estudio; en este caso todo lo que se vincula con el área contable; las hipótesis o proposición, la suposición o predicción de algo posible como la Revalorización de los Activos Fijos y su impacto en la implementación en sus estados Financieros, dando veracidad a los mismos, esto permitirá tomar decisiones financieras acertadas para la Clínica la Cigüeña.

En la idea a defender se establece, como: Variable Dependiente, - la comparación de los estados financieros de NEC a NIIF y como parte de esta transición están los ajustes y notas aclaratorias. Variable Independiente, – es la implementación de NIIF que nace en el cierre de los estados financieros del periodo 2010.

En base a las variables planteadas se considera el rango de operación del departamento de contabilidad basados en encuestas, entrevistas para detectar la falencia y el origen de la problemática contable.

La validación del proyecto de investigación a través de los expertos permite comprobar la utilidad de la propuesta y los beneficios que proporcionan un alto grado de seguridad en el manejo de información financiera en el área contable de la Clínica la Cigüeña, esta confirmación producirá cambios positivos que satisface todas las expectativas para el desarrollo en la vida estudiantil y profesional.

Atentamente:

CPA. Italo Tene González.

CURRICULUM VITAE

NOMBRE : ITALO JOSE TENE GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO : AGOSTO 13, 1962
DIRECCION : Calle Colon 1306 Y Calle Vela
PROFESION : INGENIERO COMERCIAL-CPA
NACIONALIDAD : ECUATORIANO

ESTUDIOS REALIZADOS:

PRIMARIA ESCUELA MILITAR CONSTIRUCION-Arenillas
ESCUELA Dr. JORGE MURILLO UGARTE-Machala

SECUNDARIA COLEGIO NUEVE DE OCTUBRE-Machala
TITULO OBTENIDO: BACHILLER HHMM
Año 1973-1979

SUPERIOR UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA
TITULO OBTENIDO: EGRESADO
Año 1979-1984

PREPARACION:

PRINCIPALES SEMINARIOS ASISTIDOS:

- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA N.I.I.F. Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO N.I.A.A. (**5 HORAS**)
- LIDERAZGO PROACTIVO (**5 HORAS**)
- CIERRE DE BALANCES 2007 Y LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA 2008
- DINAMICA DE LA SUPERVISION EFICAZ (**12 HORAS**)
- NUEVA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL E INCREMENTO SALARIAL (**8 HORAS**)
- PLANIFICACION Y PREVENCIONES TRIBUTARIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2005 (**6 HORAS**)
- PLANIFICACION DE IMPUESTOS (**16 HORAS**)
- NORMATIVA TRIBUTARIA (**6 HORAS**)
- LEGISLACIÓN TRIBUTARIA (**8 HORAS**)
- LAS NOTIFICACIONES DEL RECLAMO Y DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS (**4 HORAS**)
- LA PRUEBA EN EL RECLAMO TRIBUTARIO (**8 HORAS**)
- PRESENTACION ANUAL EN MEDIOS MAGNETICOS DE INFORMACION SOBRE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A AL RENTA Y USO DE BASE DE DATOS (**5 HORAS**)
- PREPARACION DE LA DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA 2001 Y APLICACIÓN DE LAS REFORMAS DEL AÑO 2002

- SEMINARIO TALLER EN EL COLEGIO DE CONTADORES DE LAS NIFF EN ESTADO DE RECECION CONFERENCISTAS
- COLEGIO DE CONTADORES DE GUAYAQUIL SEMINARIO REGIONAL DE CONTABILIDAD “LAS HERRAMIENTAS ESTRATEGICAS DEL CONTADOR EN LA ERA DE LA GLOBALIZACION.
- SEMINARIO TALLER EN EL COLEGIO DE CONTADORES DE LA APLICACIÓN DE LAS NIFF EXPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
- ENFOQUE GERENCIAL REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA Y RETENCION VIGENTES
- DECLARACION PATRIMINIAL (BANKERS CLUB 5 HORAS) EL ASESOR CONTABLE.
- ACTUALIZACION DE SEGURIDAD SOCIAL 2010 (8 HORAS)
- SEMINARIO CIERRE FISCAL 2010 (BOLETIN EL CONTADOR 8 HORAS)
- ELABORACION DE ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIFF(CAMARA DE COMERCIO SERVICONTRI 10 HORAS)
- EXCEL APLICADO A LAS NIFF A LAS FINANZAS(CAMARA DE COMERCIO SERVICONTRI 15 HORAS)
- SEMINARIO DE APLICACIÓN A LAS NIFF PARA PYMES (UTE UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL. (40 HORAS)
- V SEMINARIO BINACIONAL LA PRÁCTICA DE LAS NIFF Y SU IMPACTO EN LOS NEGOCIOS 7 Y 8 DE JULIO EN GUAYAQUIL; 22 Y 23 DE JULIO EN PERU.
- CONVENIO INTERNACIONAL DE APLICACIÓN DE LAS NIFF AUSPICIADO EN LA UNIVERSIDAD DE BABAHOYO
- ASISTIO A LAS CONFERENCIAS DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS QUE LO DAN ES SUS PROPIAS INSTALACIONES.

ESTUDIOS SUPERIORES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABILIDAD

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

LICENCIADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL DE MILAGRO SEDE EN GUAYAQUIL

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TITULOS OBTENIDOS

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO C. P. A.

REGISTRO 1013-09-91-1566

Machala, 12 de Agosto del 2013

CPA.
Sr. Eduardo Córdova Robalino.
Implementador de NIIF

Ciudad.

De mi consideración:

La suscrita del presente, Ing.Com. Marjorie Katherine Crespo García, con C.I. 0703169953, Egresada de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y autor del trabajo de Investigación **REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CLÍNICA LA CIGÜEÑA IZURIETA SÁNCHEZ & HIJOS CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO.** Previo a la obtención del Título de Máster en Contabilidad y Auditoría, por lo que solicito a usted efectuar la validación de la propuesta, para lo cual adjunto copia respectiva.

Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo reiterándole mis agradecimientos.

Ing. Com. Marjorie K. Crespo García
MAESTRANTE



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE
ROCAFUERTE
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y**



VALIDACIÓN DE PROPUESTA - CRITERIO DE EXPERTOS

MAESTRANTE: ING.COM. MARJORIE KATHERINE CRESPO GARCÍA

TÍTULO DE TESIS: REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN SUS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CLÍNICA LA CIGUEÑA IZURIETA SÁNCHEZ & HIJOS CÍA. LTDA. EN LA CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO EN EL PERIODO 2012

ASPECTOS EVALUADOS	ESCALA		
	SI	NO	N/A
CLARIDAD La propuesta es clara y concisa?			
ESTRUCTURA La propuesta tiene una estructura adecuada?			
APLICABILIDAD La propuesta ha planificado actividades de acuerdo a situaciones previstas?			
PERTINENCIA Existe una vinculación entre el problema planteado y el contenido de la propuesta?			
FACTIBILIDAD La propuesta se puede llevar a la realidad, según los recursos disponibles?			
SOSTENIBILIDAD La propuesta es sostenible en el tiempo?			
IMPACTO SOCIAL El diseño de la propuesta evidencia como consecuencia de su aplicación influencias positivas para los involucrados y la sociedad en general?			
MEDIO AMBIENTE El diseño de la propuesta evidencia respecto al medioambiente?			

COMENTARIO.- En La Revalorización de sus Activos Fijos y el impacto en la Implementación de las NIIF en sus estados, permitirá la veracidad y la razonabilidad de sus estados financieros de la compañía, lo que conllevará al incremento de sus activos y por ende de su patrimonio, dando a la compañía la facilidad de un préstamo para inversión y progreso de la misma.

CPA. Eduardo Córdova Robalino
IMPLEMENTADOR DE NIIF

VALIDACIÓN

El Proyecto de investigación considera una hipótesis, que define la posición de partida acerca de las causas y efectos, las consecuencias, los nexos y las relaciones, los procedimientos y las condiciones del problema de estudio; en este caso todo lo que se vincula con el área contable; las hipótesis o proposición, la suposición o predicción de algo posible como la Revalorización de los Activos Fijos y su impacto en la implementación en sus estados Financieros, dando veracidad a los mismos, esto permitirá tomar decisiones financieras acertadas para la Clínica la Cigüeña.

En la idea a defender se establece, como: Variable Dependiente, - la comparación de los estados financieros de NEC a NIIF y como parte de esta transición están los ajustes y notas aclaratorias. Variable Independiente, – es la implementación de NIIF que nace en el cierre de los estados financieros del periodo 2010.

En base a las variables planteadas se considera el rango de operación del departamento de contabilidad basados en encuestas, entrevistas para detectar la falencia y el origen de la problemática contable.

La validación del proyecto de investigación a través de los expertos permite comprobar la utilidad de la propuesta y los beneficios que proporcionan un alto grado de seguridad en el manejo de información financiera en el área contable de la Clínica la Cigüeña, esta confirmación producirá cambios positivos que satisface todas las expectativas para el desarrollo en la vida estudiantil y profesional.

Atentamente:

CPA. Eduardo Córdova.

ANEXO N0.9

WACC - Weighted Average Cost of Capital**1,2****Aplicación Práctica**

$$WACC(cpp) = K_e \frac{CAA}{CAA + D} + K_d(1 - T) \frac{D}{CAA + D}$$

Caso real (información al 31.12.2006)**C.M.
Bienvenida
(SEC
listed)**

Capital social	1.200
Deuda financiera (US\$000)	154.207
Kd (costo de deuda financiera Libor 3 meses + 2%)	7,00%
Tasa de impuesto a la renta	22,00%
Rf (tasa libre de riesgo)	4,81%
B (Minería - Metales Preciosos)	0,820
Rm (rendimiento del mercado)	5,00%
Rp (riesgo país)	1,18%

$$K_e = 6,146\%$$

$$\frac{CAA}{CAA + D} = 0,0077$$

$$\frac{D}{CAA + D} = 0,9923$$

$$WACC = 5,47\%$$

Libor :
<http://www.moneycafe.com/library/3mlibor.htm>